AMSCLAE
PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
03 OCT 2020
Hora: 8:29

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Panajachel, Sololá, 10 de septiembre 2020
Oficio: 220-2020.SAF/AMSCLAE/HAAG/cmvc

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
11 SEP 2020
Firma: Hora: 02:30
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetable Licenciado Valle:

Reciba un cordial saludo de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-.

Adjunto al presente sírvase encontrar la documentación que conforma el Informe de Gestión y Rendición de cuentas del Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2020, de la Unidad Ejecutora 237. En cumplimiento al artículo 4 del Decreto 101-97, artículos 20 y 38 literal "i" del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 y artículos 14 y 19 del Decreto Número 25-2018.

Sin otro particular, agradeciendo la atención al presente, me suscribo.

Atentamente,

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMSCLAE

Dra. Heidi Annelieze Aldana García
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
DIRECTOR EJECUTIVO
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GUATEMALA, C. A.
AMSCLAE

Vo. Bo. Ing. Pedro Geovanni Toc Cobox
Director Ejecutivo
AMSCLAE

c.c. Dirección Ejecutiva /AMSCLAE
Depto. Financiero /AMSCLAE
Unidad de Planificación / AMSCLAE
Unidad de Seguimiento y Evaluación/AMSCLAE
Archivo:SAF/AMSCLAE

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

FECHA 07/09/2020
HORA 11:27.55
REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 237

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2020

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	PRESUPUESTO FINANCIERO INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
Entidad :	11130016-237-00 AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO														
58	MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN														
	001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
			1		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	0	DOCUMENTO	17	97	52	53.61	7,067,499.00	6,852,657.00	3,467,785.56	50.60
			2		Dirección y Coordinación.	0	DOCUMENTO	17	97	52	53.61				
	002	000			CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ECOSISTEMA DEL LAGO DE ATITLÁN							5,932,501.00	6,093,458.00	1,991,585.85	32.68
			1		PERSONAS Y ENTIDADES FORTALECIDAS EN TEMAS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	0	EVENTO	734	572	356	62.24				
			2		Capacitación y concientización a la población de la cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación.	0	EVENTO	422	265	201	75.85				
			3		Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la cuenca del Lago de Atitlán.	0	EVENTO	135	127	60	47.24				
			4		Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán.	0	HECTÁREA	178	162	31	19.14				
			5		Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del Lago de Atitlán.	0	EVENTO	177	180	95	52.78				
			6		Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la cuenca del lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones.	0	DOCUMENTO	13	12	1	8.33				
Tota	58				MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN							13,000,000.00	12,946,115.00	5,459,371.41	42.17

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
AMSCLAE

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 237

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - REN - UBG - FTE -

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

FECHA : 07/09/2020

HORA : 11:24.25

REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,020

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0237	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO											
011 0710 11	PERSONAL PERMANENTE	1,781,028.00	52,979.00	1,834,007.00	0.00	979,139.65	979,139.65	979,139.65	854,867.35	854,867.35	0.00	53.39
012 0710 11	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	954,000.00	-128,200.00	825,800.00	0.00	465,993.55	465,993.55	465,993.55	359,806.45	359,806.45	0.00	56.43
013 0710 11	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	17,620.00	17,620.00	0.00	11,060.00	11,060.00	11,060.00	6,560.00	6,560.00	0.00	62.77
014 0710 11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	76,500.00	3,750.00	80,250.00	0.00	46,778.22	46,778.22	46,778.22	33,471.78	33,471.78	0.00	58.29
015 0710 11	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,551,000.00	79,815.00	1,630,815.00	0.00	845,359.69	845,359.69	845,359.69	785,455.31	785,455.31	0.00	51.84
022 0710 11	PERSONAL POR CONTRATO	624,000.00	-32,517.00	591,483.00	0.00	367,483.87	367,483.87	367,483.87	223,999.13	223,999.13	0.00	62.13
026 0710 11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	13,500.00	-763.00	12,737.00	0.00	7,862.90	7,862.90	7,862.90	4,874.10	4,874.10	0.00	61.73
027 0710 11	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	-509.00	8,491.00	0.00	5,241.94	5,241.94	5,241.94	3,249.06	3,249.06	0.00	61.74
029 0710 11	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	3,132,156.00	-311,082.00	2,821,074.00	0.00	1,886,888.44	1,239,888.44	1,239,888.44	934,185.56	1,581,185.56	0.00	43.95
071 0710 11	AGUINALDO	404,419.00	-11,689.00	392,730.00	0.00	181,100.60	181,100.60	181,100.60	211,629.40	211,629.40	0.00	46.11
072 0710 11	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	404,419.00	60,337.00	464,756.00	0.00	341,730.90	341,730.90	341,730.90	123,025.10	123,025.10	0.00	73.53
073 0710 11	BONO VACACIONAL	10,400.00	2,477.00	12,877.00	0.00	150.82	150.82	150.82	12,726.18	12,726.18	0.00	1.17
111 0710 11	ENERGÍA ELÉCTRICA	42,000.00	18,000.00	60,000.00	0.00	29,939.00	29,939.00	29,939.00	30,061.00	30,061.00	0.00	49.90
113 0710 11	TELEFONÍA	91,380.00	5,000.00	96,380.00	0.00	58,621.99	58,621.99	58,621.99	37,758.01	37,758.01	0.00	60.82
115 0710 11	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	3,000.00	300.00	3,300.00	0.00	1,149.50	1,149.50	1,149.50	2,150.50	2,150.50	0.00	34.83
121 0710 11	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	26,500.00	40,600.00	67,100.00	0.00	29,410.20	29,410.20	29,410.20	37,689.80	37,689.80	0.00	43.83
122 0710 11	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	21,696.00	59,161.00	80,857.00	0.00	10,650.00	10,650.00	10,650.00	70,207.00	70,207.00	0.00	13.17
133 0710 11	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00	3,000.00	33,000.00	0.00	3,134.70	3,134.70	3,134.70	29,865.30	29,865.30	0.00	9.50
141 0710 11	TRANSPORTE DE PERSONAS	4,000.00	-3,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
151 0710 11	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	385,476.00	-8,676.00	376,800.00	0.00	359,655.64	248,455.64	220,655.64	17,144.36	128,344.36	27,800.00	65.94
158 0710 11	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	60,000.00	-52,000.00	8,000.00	0.00	7,799.20	7,799.20	7,799.20	200.80	200.80	0.00	97.49
162 0710 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	6,000.00	18,000.00	24,000.00	0.00	3,210.00	3,210.00	3,210.00	20,790.00	20,790.00	0.00	13.38
163 0710 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	17,303.00	-6,236.00	11,067.00	0.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	9,417.00	9,417.00	0.00	14.91
165 0710 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	50,600.00	29,400.00	80,000.00	0.00	34,198.71	34,198.71	34,198.71	45,801.29	45,801.29	0.00	42.75
169 0710 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	28,661.00	15,039.00	43,700.00	0.00	6,556.00	6,556.00	6,556.00	37,144.00	37,144.00	0.00	15.00
173 0710 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	510,000.00	17,788.00	527,788.00	0.00	0.00	0.00	0.00	527,788.00	527,788.00	0.00	0.00
176 0710 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	290,000.00	-90,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
181 0710 11	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
189 0710 11	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	802,257.00	-784,757.00	17,500.00	0.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	13,100.00	13,100.00	0.00	25.14

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 237

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - REN - UBG - FTE -

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

FECHA : 07/09/2020

HORA : 11:24.25

REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,020

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
191 0710 11	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	50,000.00	16,015.00	66,015.00	0.00	65,146.86	65,146.86	65,146.86	868.14	868.14	0.00	98.68
195 0710 11	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	6,690.00	-1,280.00	5,410.00	0.00	821.95	821.95	821.95	4,588.05	4,588.05	0.00	15.19
196 0710 11	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	30,000.00	-20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
197 0710 11	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
199 0710 11	OTROS SERVICIOS	17,390.00	49,815.00	67,205.00	0.00	6,795.00	6,795.00	6,795.00	60,410.00	60,410.00	0.00	10.11
211 0710 11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	52,511.00	3,679.00	56,190.00	0.00	21,943.87	21,943.87	21,943.87	34,246.13	34,246.13	0.00	39.05
212 0710 11	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	0.00	2,200.00	2,200.00	0.00	1,592.80	1,592.80	1,592.80	607.20	607.20	0.00	72.40
213 0710 11	PRODUCTOS ANIMALES	0.00	5,400.00	5,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,400.00	5,400.00	0.00	0.00
214 0710 11	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	53,400.00	885.00	54,285.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,285.00	54,285.00	0.00	0.00
215 0710 11	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	54,400.00	-46,748.00	7,652.00	0.00	912.00	912.00	912.00	6,740.00	6,740.00	0.00	11.92
219 0710 11	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	58,476.00	31,424.00	89,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89,900.00	89,900.00	0.00	0.00
223 0710 11	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	6,000.00	-4,390.00	1,610.00	0.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	160.00	160.00	0.00	90.06
224 0710 11	PÓMEZ, CAL Y YESO	1,875.00	-1,875.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
231 0710 11	HILADOS Y TELAS	5,000.00	-3,986.00	1,014.00	0.00	1,014.00	1,014.00	1,014.00	0.00	0.00	0.00	100.00
232 0710 11	ACABADOS TEXTILES	20,590.00	-19,690.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	900.00	0.00	0.00
233 0710 11	PRENDAS DE VESTIR	29,800.00	-1,050.00	28,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,750.00	28,750.00	0.00	0.00
239 0710 11	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	60,425.00	60,425.00	0.00	8,680.00	8,680.00	8,680.00	51,745.00	51,745.00	0.00	14.36
241 0710 11	PAPEL DE ESCRITORIO	20,351.00	9,618.00	29,969.00	0.00	15,481.20	15,481.20	15,481.20	14,487.80	14,487.80	0.00	51.66
242 0710 11	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	448.00	1,554.00	2,002.00	0.00	280.00	280.00	280.00	1,722.00	1,722.00	0.00	13.99
243 0710 11	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	14,596.00	-975.00	13,621.00	0.00	12,417.77	12,417.77	12,417.77	1,203.23	1,203.23	0.00	91.17
244 0710 11	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	18,303.00	-4,078.00	14,225.00	0.00	5,670.00	5,670.00	5,670.00	8,555.00	8,555.00	0.00	39.86
245 0710 11	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	6,080.00	-6,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
247 0710 11	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	2,692.00	-738.00	1,954.00	0.00	600.00	600.00	600.00	1,354.00	1,354.00	0.00	30.71
249 0710 11	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4,000.00	-1,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
252 0710 11	ARTÍCULOS DE CUERO	7,560.00	8,565.00	16,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,125.00	16,125.00	0.00	0.00
253 0710 11	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	23,000.00	-13,900.00	9,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,100.00	9,100.00	0.00	0.00
254 0710 11	ARTÍCULOS DE CAUCHO	925.00	5,669.00	6,594.00	0.00	2,960.00	2,960.00	2,960.00	3,634.00	3,634.00	0.00	44.89
261 0710 11	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	82,900.00	-36,006.00	46,894.00	0.00	37,047.60	37,047.60	37,047.60	9,846.40	9,846.40	0.00	79.00
262 0710 11	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	90,650.00	-50,550.00	40,100.00	0.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	16,100.00	16,100.00	0.00	59.85
263 0710 11	ABONOS Y FERTILIZANTES	24,750.00	8,060.00	32,810.00	0.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	30,410.00	30,410.00	0.00	7.31
264 0710 11	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267 0710 11	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	100,530.00	-76,430.00	24,100.00	0.00	2,557.50	2,557.50	2,557.50	21,542.50	21,542.50	0.00	10.61

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 237

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - REN - UBG - FTE -

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

FECHA : 07/09/2020

HORA : 11:24.25

REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,020

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
268 0710 11	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	24,690.00	184,505.00	209,195.00	0.00	22,510.14	22,510.14	22,510.14	186,684.86	186,684.86	0.00	10.76
269 0710 11	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,505.00	5,285.00	6,790.00	0.00	690.00	690.00	690.00	6,100.00	6,100.00	0.00	10.16
273 0710 11	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	8,400.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,400.00	8,400.00	0.00	0.00
282 0710 11	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	156,150.00	156,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	156,150.00	156,150.00	0.00	0.00
283 0710 11	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	50,224.00	50,224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,224.00	50,224.00	0.00	0.00
284 0710 11	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	950.00	950.00	0.00	376.50	376.50	376.50	573.50	573.50	0.00	39.63
286 0710 11	HERRAMIENTAS MENORES	103,260.00	-60,385.00	42,875.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,875.00	42,875.00	0.00	0.00
289 0710 11	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	420.00	1,780.00	2,200.00	0.00	900.00	900.00	900.00	1,300.00	1,300.00	0.00	40.91
291 0710 11	ÚTILES DE OFICINA	16,038.00	-4,236.00	11,802.00	0.00	1,432.00	1,432.00	1,432.00	10,370.00	10,370.00	0.00	12.13
292 0710 11	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	32,394.00	-11,100.00	21,294.00	0.00	9,156.25	9,156.25	9,156.25	12,137.75	12,137.75	0.00	43.00
293 0710 11	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	342.00	1,108.00	1,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,450.00	1,450.00	0.00	0.00
294 0710 11	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	21,980.00	-21,980.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
295 0710 11	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	23,110.00	22,618.00	45,728.00	0.00	29,194.00	29,194.00	29,194.00	16,534.00	16,534.00	0.00	63.84
296 0710 11	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	200.00	-200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297 0710 11	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	9,030.00	120,907.00	129,937.00	0.00	5,302.00	5,302.00	5,302.00	124,635.00	124,635.00	0.00	4.08
298 0710 11	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	293,176.00	-179,566.00	113,610.00	0.00	27,400.00	27,400.00	27,400.00	86,210.00	86,210.00	0.00	24.12
299 0710 11	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31,105.00	89,320.00	120,425.00	0.00	255.00	255.00	255.00	120,170.00	120,170.00	0.00	0.21
322 0710 11	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,500.00	100,100.00	101,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,600.00	101,600.00	0.00	0.00
323 0710 11	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	108,908.00	152,892.00	261,800.00	0.00	27,857.00	27,857.00	27,857.00	233,943.00	233,943.00	0.00	10.64
326 0710 11	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
328 0710 11	EQUIPO DE CÓMPUTO	25,150.00	9,044.00	34,194.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,194.00	34,194.00	0.00	0.00
329 0710 11	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	95,000.00	213,012.00	308,012.00	0.00	24,277.00	24,277.00	24,277.00	283,735.00	283,735.00	0.00	7.88
413 0710 11	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	184,082.00	184,082.00	0.00	153,666.38	153,666.38	153,666.38	30,415.62	30,415.62	0.00	83.48
415 0710 11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	83,700.00	83,700.00	0.00	48,916.07	48,916.07	48,916.07	34,783.93	34,783.93	0.00	58.44
TOTAL	11130016-0237 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00	0.00	6,252,868.41	5,494,668.41	5,466,868.41	6,747,131.59	7,505,331.59	27,800.00	42.27

74

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

- SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
TIDAD:11130016-237-00	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO					
MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN						
00	SIN SUBPROGRAMA					
000	SIN PROYECTO					
001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011	PERSONAL PERMANENTE	946,056.00	106,605.00	1,052,661.00	558,098.65	53.02
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	550,800.00	-89,400.00	461,400.00	262,993.55	57.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	13,160.00	13,160.00	8,085.00	61.44
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	36,000.00	3,750.00	39,750.00	23,153.22	58.25
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	853,200.00	93,315.00	946,515.00	499,409.69	52.76
022	PERSONAL POR CONTRATO	624,000.00	-32,517.00	591,483.00	367,483.87	62.13
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	13,500.00	-763.00	12,737.00	7,862.90	61.73
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	-509.00	8,491.00	5,241.94	61.74
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	1,689,240.00	-205,082.00	1,484,158.00	631,390.58	42.54
071	AGUINALDO	244,963.00	-3,048.00	241,915.00	109,113.03	45.10
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	244,963.00	54,014.00	298,977.00	214,201.32	71.64
073	BONO VACACIONAL	6,200.00	1,735.00	7,935.00	34.97	0.44
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	42,000.00	18,000.00	60,000.00	29,939.00	49.90
113	TELEFONÍA	79,380.00	1,120.00	80,500.00	42,741.99	53.10
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	0.00	300.00	300.00	0.00	0.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	2,500.00	1,000.00	3,500.00	2,050.20	58.58
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	9,700.00	9,700.00	7,500.00	77.32
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00	3,000.00	33,000.00	3,134.70	9.50
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	385,476.00	-8,676.00	376,800.00	248,455.64	65.94
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	8,000.00	8,000.00	7,799.20	97.49
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	6,000.00	18,000.00	24,000.00	3,210.00	13.38

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

- SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	50,600.00	29,400.00	80,000.00	34,198.71	42.75
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,172.00	26,028.00	27,200.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	707,257.00	-707,257.00	0.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	50,000.00	16,015.00	66,015.00	65,146.86	98.68
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	6,690.00	-1,280.00	5,410.00	821.95	15.19
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	30,000.00	-20,000.00	10,000.00	0.00	0.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	12,590.00	47,715.00	60,305.00	395.00	0.66
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	28,446.00	4,719.00	33,165.00	20,523.87	61.88
232	ACABADOS TEXTILES	490.00	410.00	900.00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	0.00	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	18,950.00	7,179.00	26,129.00	11,650.80	44.59
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	200.00	300.00	500.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	9,519.00	319.00	9,838.00	8,881.97	90.28
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	8,685.00	5,260.00	13,945.00	5,525.00	39.62
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	60.00	-60.00	0.00	0.00	0.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	2,692.00	-738.00	1,954.00	600.00	30.71
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4,000.00	-1,000.00	3,000.00	0.00	0.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	60.00	-60.00	0.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	23,000.00	-13,900.00	9,100.00	0.00	0.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	625.00	2,399.00	3,024.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	14,050.00	14,050.00	9,502.00	67.63
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	90,650.00	-50,550.00	40,100.00	24,000.00	59.85
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	89,870.00	-68,890.00	20,980.00	172.50	0.82
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	9,790.00	-3,860.00	5,930.00	2,185.75	36.86
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	180.00	5,820.00	6,000.00	0.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	420.00	-420.00	0.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

- SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
291	ÚTILES DE OFICINA	13,645.00	-6,375.00	7,270.00	1,405.00	19.33
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	8,344.00	7,695.00	16,039.00	7,026.25	43.81
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	150.00	-150.00	0.00	0.00	0.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	17,000.00	17,000.00	14,241.00	83.77
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	3,580.00	6,320.00	9,900.00	3,217.00	32.49
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	44,826.00	-7,131.00	37,695.00	23,810.00	63.16
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	30.00	-30.00	0.00	0.00	0.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,500.00	80,000.00	81,500.00	0.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	11,200.00	22,994.00	34,194.00	0.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	75,000.00	17,500.00	92,500.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	184,082.00	184,082.00	153,666.38	83.48
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	83,700.00	83,700.00	48,916.07	58.44
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		**7,067,499.00**	**-214,842.00**	**6,852,657.00**	**3,467,785.56**	**50.60**
002 000 CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ECOSISTEMA DEL LAGO DE ATITLÁN						
011	PERSONAL PERMANENTE	834,972.00	-53,626.00	781,346.00	421,041.00	53.89
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	403,200.00	-38,800.00	364,400.00	203,000.00	55.71
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	4,460.00	4,460.00	2,975.00	66.70
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	40,500.00	0.00	40,500.00	23,625.00	58.33
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	697,800.00	-13,500.00	684,300.00	345,950.00	50.56
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	1,442,916.00	-106,000.00	1,336,916.00	608,497.86	45.52
071	AGUINALDO	159,456.00	-8,641.00	150,815.00	71,987.57	47.73
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	159,456.00	6,323.00	165,779.00	127,529.58	76.93

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

- SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
073	BONO VACACIONAL	4,200.00	742.00	4,942.00	115.85	2.34
113	TELEFONÍA	12,000.00	3,880.00	15,880.00	15,880.00	100.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	3,000.00	0.00	3,000.00	1,149.50	38.32
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	24,000.00	39,600.00	63,600.00	27,360.00	43.02
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	21,696.00	49,461.00	71,157.00	3,150.00	4.43
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	4,000.00	-3,000.00	1,000.00	0.00	0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00
163	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	17,303.00	-6,236.00	11,067.00	1,650.00	14.91
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	27,489.00	-10,989.00	16,500.00	6,556.00	39.73
173	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	510,000.00	17,788.00	527,788.00	0.00	0.00
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	290,000.00	-90,000.00	200,000.00	0.00	0.00
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	95,000.00	-77,500.00	17,500.00	4,400.00	25.14
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	4,800.00	2,100.00	6,900.00	6,400.00	92.75
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	24,065.00	-1,040.00	23,025.00	1,420.00	6.17
212	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	0.00	2,200.00	2,200.00	1,592.80	72.40
213	PRODUCTOS ANIMALES	0.00	5,400.00	5,400.00	0.00	0.00
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	53,400.00	885.00	54,285.00	0.00	0.00
215	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	54,400.00	-46,748.00	7,652.00	912.00	11.92
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	58,476.00	31,424.00	89,900.00	0.00	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	6,000.00	-4,390.00	1,610.00	1,450.00	90.06
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	1,875.00	-1,875.00	0.00	0.00	0.00
231	HILADOS Y TELAS	5,000.00	-3,986.00	1,014.00	1,014.00	100.00

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

- SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
232	ACABADOS TEXTILES	20,100.00	-20,100.00	0.00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	29,800.00	-12,300.00	17,500.00	0.00	0.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	50,925.00	50,925.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	1,401.00	2,439.00	3,840.00	3,830.40	99.75
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	248.00	1,254.00	1,502.00	280.00	18.64
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	5,077.00	-1,294.00	3,783.00	3,535.80	93.47
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	9,618.00	-9,338.00	280.00	145.00	51.79
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	7,500.00	8,625.00	16,125.00	0.00	0.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	82,900.00	-56,691.00	26,209.00	23,145.60	88.31
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	24,750.00	8,060.00	32,810.00	2,400.00	7.31
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,660.00	-7,540.00	3,120.00	2,385.00	76.44
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	14,900.00	173,290.00	188,190.00	7,067.39	3.76
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,325.00	-535.00	790.00	690.00	87.34
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	8,400.00	8,400.00	0.00	0.00
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	156,150.00	156,150.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	50,224.00	50,224.00	0.00	0.00
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	950.00	950.00	376.50	39.63
286	HERRAMIENTAS MENORES	103,260.00	-60,385.00	42,875.00	0.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	2,200.00	2,200.00	900.00	40.91
291	ÚTILES DE OFICINA	2,393.00	2,139.00	4,532.00	27.00	0.60
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	24,050.00	-21,900.00	2,150.00	2,130.00	99.07
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	192.00	1,258.00	1,450.00	0.00	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	21,980.00	-21,980.00	0.00	0.00	0.00

D-1

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

- SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	23,110.00	-10,382.00	12,728.00	8,953.00	70.34
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	200.00	-200.00	0.00	0.00	0.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	5,450.00	114,587.00	120,037.00	2,085.00	1.74
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	248,350.00	-172,435.00	75,915.00	3,590.00	4.73
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31,075.00	89,350.00	120,425.00	255.00	0.21
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	20,100.00	20,100.00	0.00	0.00
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	108,908.00	152,892.00	261,800.00	27,857.00	10.64
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	13,950.00	-13,950.00	0.00	0.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	20,000.00	195,512.00	215,512.00	24,277.00	11.26
TOTAL 002 000 CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ECOSISTEMA DEL LAGO DE ATITLÁN		5,932,501.00	160,957.00	6,093,458.00	1,991,585.85	32.68
TOTAL 000 SIN PROYECTO		13,000,000.00	-53,885.00	12,946,115.00	5,459,371.41	42.17
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA		13,000,000.00	-53,885.00	12,946,115.00	5,459,371.41	42.17
TAL 58 MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN		13,000,000.00	-53,885.00	12,946,115.00	5,459,371.41	42.17
ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS						
09 ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG 5-2020)						
000 SIN PROYECTO						
001 000 INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19						
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	9,500.00	9,500.00	8,680.00	91.37
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	3,570.00	3,570.00	2,960.00	82.91
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	6,635.00	6,635.00	4,400.00	66.31
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	15,075.00	15,075.00	13,257.00	87.94
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	3,105.00	3,105.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

- SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	16,000.00	16,000.00	6,000.00	37.50
TOTAL 001 000 INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19		0.00	53,885.00	53,885.00	35,297.00	65.50
TOTAL 000 SIN PROYECTO		0.00	53,885.00	53,885.00	35,297.00	65.50
TOTAL 09 ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG 5-2020)		0.00	53,885.00	53,885.00	35,297.00	65.50
TAL 94 ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES BLICAS		0.00	53,885.00	53,885.00	35,297.00	65.50
TIDAD: 11130016-237-00 AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO		13,000,000.00	0.00	13,000,000.00	5,494,668.41	42.27

Dra. Heidi Anneliese Aldana García
Sub Directora Administrativa Financiera y Sello
AMSCLAE
Funcionario Responsable de
Unidad de Administración Financ

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMSCLAE

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC04
Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 237
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

FECHA : 07/09/2020
HORA : 11:26.06
REPORTE: R00820856.rpt

EJERCICIO: 2020

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro									
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
TOTAL SECCIÓN:									
TOTAL CLASE:									
TOTAL FUENTE:									
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA :									

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera
Dra. Heidi Annelieze Alliana
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
AMSCLAE

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 237

Expresado en Quetzales

FECHA : 07/09/2020
HORA : 11:39.19
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD: 1113-0016-237 AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2. GASTOS	**13,000,000.00**	**13,000,000.00**	**5,494,668.41**	**42.27**
2.1. Gastos Corrientes	12,769,442.00	12,269,394.00	5,442,534.41	44.36
2.1.1. Gastos de Consumo	12,709,442.00	12,261,394.00	5,434,735.21	44.32
2.1.1.1. Remuneraciones	8,960,422.00	8,960,422.00	4,694,373.03	52.39
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	8,141,184.00	7,822,277.00	3,968,808.26	50.74
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionas con salarios	819,238.00	1,138,145.00	725,564.77	63.75
2.1.1.2. Bienes y servicios	3,742,330.00	3,295,562.00	739,540.23	22.44
2.1.1.2.1. Servicios no personales	2,506,263.00	1,825,712.00	503,317.60	27.57
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	1,236,067.00	1,469,850.00	236,222.63	16.07
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	6,690.00	5,410.00	821.95	15.19
2.1.3. Rentas de la Propiedad	60,000.00	8,000.00	7,799.20	97.49
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	60,000.00	8,000.00	7,799.20	97.49
2.2. Gastos de Capital	230,558.00	730,606.00	52,134.00	7.14
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	230,558.00	730,606.00	52,134.00	7.14
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	230,558.00	730,606.00	52,134.00	7.14
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	230,558.00	730,606.00	52,134.00	7.14

Unidad Ejecutora: 237

Balance en Cuenta Corriente:	**-12,769,442.00**	**-12,269,394.00**	**-5,442,534.41**	44.36
Balance Presupuestal:	**-13,000,000.00**	**-13,000,000.00**	**-5,494,668.41**	42.27

Firma y Sello
Dra. Heidi Annelieze Aldana García
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE
Funcionario Responsable
Unidad de Administración Financiera

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMSCLAE

ENTIDAD AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO -AMSCLAE-

FECHA 31/8/2020

Matriz de Intervenciones Relevantes para el logro de Resultados

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestion (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual en Quetzales								Costo Fijo total (f)	Costo Fijo Unitario (g)	Costos Variable total (h)	Costo Variable unitario (i)	Número de beneficiarios (j)
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	mayo	Junio	Julio	Agosto					
"Para el 2028 se incrementó a 51 el valor promedio del índice de la calidad del Agua de los ríos tributarios del Lago de Atitlán, a través del manejo integrado de la cuenca del lago de Atitlán. (De un 41 en 2018 a un 51 en el 2028)"	Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlan	**DIRECCIÓN Y COORDINACION**										2,935,524.36		532,261.20		-
		Dirección y Coordinación	Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las actividades, acciones, planes y proyectos de la AMSCLAE para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	423,049.19	330,773.40	431,988.77	403,360.92	380,547.22	432,333.58	718,069.58	347,662.90		2,935,524.36		532,261.20	-
		PERSONAS Y ENTIDADES FORTALECIDAS EN TEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN EN LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN										1,804,721.86		186,863.99		5,606
		Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación.	Fomento de la educación ambiental de toda la población de la cuenca del lago de Atitlán con el fin de cambiar actitudes y romper paradigmas, que permita el desarrollo sostenible y la preservación, conservación y resguardo del Lago de Atitlán, los recursos naturales y los ecosistemas de la cuenca.	42,358.50	67,888.68	49,669.00	53,364.00	53,181.40	52,562.00	74,922.00	61,864.00		415,908.18		39,901.40	4,139
		Fomento de proyectos de desarrollo económicos sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán.	Fomentar y velar porque la inversión y la actividad económica productiva que se genera dentro de la cuenca del Lago de Atitlán promuevan el desarrollo sostenible del área y la protección de los recursos naturales y los ecosistemas de la cuenca, con la finalidad de satisfacer las necesidades humanas, mejorar la calidad de vida de la población, reducir la pobreza y proteger el ambiente.	42,319.50	51,688.81	40,463.00	40,463.00	40,463.00	40,463.00	68,176.00	41,375.00		364,499.31		912.00	275
		Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán.	Promover la agricultura sostenible, las buenas prácticas agrícolas, la conservación de suelos, el incremento de la cobertura forestal y la hidrología forestal, dentro de la cuenca del lago de Atitlán.	49,150.00	42,938.71	38,100.00	30,180.00	17,182.00	40,761.75	44,045.69	20,122.00		264,568.46		17,911.69	548
		Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del Lago de Atitlán.	Fomento del saneamiento ambiental y el manejo de desechos y contaminantes dentro de la cuenca del lago de Atitlán con el fin de reducir los riesgos de contaminación para el lago y los recursos naturales, así como reducir los riesgos para la salud de la población.	14,872.00	62,901.23	36,998.00	58,385.10	49,998.00	76,431.33	59,746.00	49,998.00		409,329.66		-	644
		Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (Suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones.	Investigación científica institucional, monitoreo permanente del lago de la calidad de los recursos naturales de la cuenca y del clima, así como de la calidad ambiental de la cuenca del Lago de Atitlán, mediante la evaluación permanente del impacto ambiental de las diversas acciones que en ésta se desarrollen y de fomentar la gestión integrada de riesgos. Asimismo, la realización periódicamente publicaciones científicas que correspondan sobre los proyectos de investigación a su cargo para informar a la población y toma de decisiones.	54,846.50	37,481.00	69,016.80	72,665.00	38,896.00	59,276.00	108,042.85	38,331.00		350,416.25		128,138.90	-

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AMSCLAE

Dra. Heidi Annelieze Aldana Gaye
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE

PLANTILLA DE INFORMACION PARA LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA MENSUAL DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2020

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO -AMSCLAE-

ENTIDAD

FECHA ***31/08/2020***

SECCIÓN 1- Estructura Presupuestaria

ESTRUCTURA PROGRAMATICA						EJECUCION FINANCIERA			EJECUCION FISICA			INDICADOR
PG	SPG	PY	ACT	OBRA	BIENES Y SERVICIOS	APROBADO	VIGENTE	EJECUTADO	META INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	EJECUCION
58	00	000	001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 7,067,499.00	Q 6,852,657.00	Q 3,467,785.56	17	97	52	53.6%
					Dirección y Coordinación	Q 7,067,499.00	Q 6,852,657.00	Q 3,467,785.56	17	97	52	53.6
58	00	000	002	000	PERSONAS Y ENTIDADES FORTALECIDAS EN TEMAS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN.	Q 5,932,501.00	Q 6,093,458.00	Q 1,991,585.85	734	572	261	
					Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación.	Q 958,626.00	Q 939,606.00	Q 455,809.58	422	265	201	75.8%
					Fomento de proyectos de desarrollo económicos sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán.	Q 828,582.00	Q 649,582.00	Q 365,411.31	135	127	60	47.2%
					Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán.	Q 1,033,549.00	Q 988,715.00	Q 282,480.15	178	162	31	19.1%
					Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del Lago de Atitlán.	Q 1,680,578.00	Q 2,380,664.00	Q 409,329.66	177	180	95	52.8%
					Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (Suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones.	Q 1,431,166.00	Q 1,134,891.00	Q 478,555.15	13	12	1	8.3%
94	09	000	001	000	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Q -	Q 53,885.00	Q 35,297.00	0	0	0	0
					Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia COVID-19		Q 53,885.00	Q 35,297.00	0	0	0	0.0%

63

ENTIDAD **AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO -AMSCLAE-**

FECHA **31/08/2020**

SECCIÓN 1- Estructura Presupuestaria

Sección 2- Caracteristicas de la Población Beneficiada

Sexo				Edad				Grupo Etnico					Lugar de Entrega de Bienes y Servicios Provistos	
Beneficiario	F	M	CUI	0 hasta menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (juventud)	Mayores de 30 hasta 60 año (adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Maya	Xinca	Garifuna	Mestizo	Otros	Municipio	Departamento
Personas	596	1,089	0	2	717	866	100	738	0	0	924	23	Cuenca del Lago de Atitlan	Sololá

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMSCLAE

Dra. Heidi Anneliese Aldana Garcia
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE

62

INFORME CUATRIMESTRAL DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE AMSCLAE

Segundo Cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto) del Ejercicio Fiscal 2020

SOLICITUDES DE MODIFICACIONES DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS.

Entre las actividades realizadas por esta Subdirección Técnica para el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2020, se encuentra las solicitudes de modificaciones presupuestarias, por lo que se presenta el informe de rendición de cuentas, según información referente a los literales e) y f) del Artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Por lo anterior, se traslada la información contenida en la siguiente matriz, correspondiente de los Departamentos Técnicos.

CUADRO 1.

Departamento	Fecha de la solicitud	Variación	Financiera	Justificación
DSA	9/06/2020	Incremento de modificación presupuestaria.	(+) 177,508.00	De Acuerdo al oficio No. 30/SDT-DICA/AMSCLAE/emfrm, en base a la solicitud de la modificación presupuestaria INTRA II para vincular con el Plan Presupuesto 2020.
Defedes	9/06/2020	Incremento de modificación presupuestaria.	(+) 48,150.00	Se acreditan los materiales con el fin de apoyar a familias sin un ingreso fijo y familias con ocupación de jornalero
Defedes	9/06/2020	Disminución de modificación presupuestaria	(-)48,150.00	Se debitan los insumos en virtud del estado de calamidad declarado en el Acuerdo Gubernativo Numero 5-200
DAF	12/06/2020	Disminución de modificación presupuestaria	(-) 48,720.00	Se reprograma el presupuesto para cubrir las necesidades de insumos del departamento e incluir insumos que no fueron posible adquirir en el ejercicio fiscal 2019
DAF	12/06/2020	Incremento de modificación presupuestaria.	(+) 48,720.00	Es necesario incrementar el número de unidades de insumos para el programa de apicultura, conservación forestal y viveros municipales.
DICA	03/06/2020	Disminución de modificación presupuestaria	(-) 177,508.00	Reprogramación del III Simposio Internacional de aguas continentales de las américas: Agua para la diversidad biológica, por la situación del covid 19, se traslada al departamento de Saneamiento Ambiental

Ing. Cindy Lorena de León Tizol
Subdirección Técnica
-AMSCLAE-

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA AMSCLAE

MEDIDAS DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO IMPLEMENTADAS

La Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE- cumple con el artículo 10, Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Información Pública de Oficio; y artículo 4 del Decreto 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto y artículo 20 de su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 540-2013.

En la Información Pública de Oficio, Articulo 10, Decreto 57-2008 que se encuentra publicado dentro la página de la institución y dentro de las medidas de transparencia y calidad del gasto implementadas se encuentran dentro de los numerales del 1 al 29 que se explican a continuación:

Numeral 1*:* ***Estructura Orgánica y funciones de cada una de las dependencias y departamentos, incluyendo su marco normativo:***

- **Decreto 133-96: Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno.** Esta Ley fue aprobada el 17 de diciembre de 1996. A través del Decreto 64-97 del Congreso de la República de Guatemala, se emitió la Ley que declara área protegida de Reserva de Usos múltiple Cuenca del Lago de Atitlán con una extensión aproximada de 625 kilómetros cuadrados, de los cuales el lago abarca 130 kilómetros cuadrados. La Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán. Que es la que otorga la potestad tal y como lo menciona en la ley y se puede ver reflejado en la misma; se señala en:
    - ✓ Artículo 1. Se declara de interés y urgencia nacional la conservación, preservación y resguardo del Lago de Atitlán y su entorno.
    - ✓ Artículo 2. Se crea la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno la cual podrá denominarse

LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

AMSCLAE, con el fin específico de planificar, coordinar, y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán circunvecinas. [...].

- **Organigrama Institucional:**

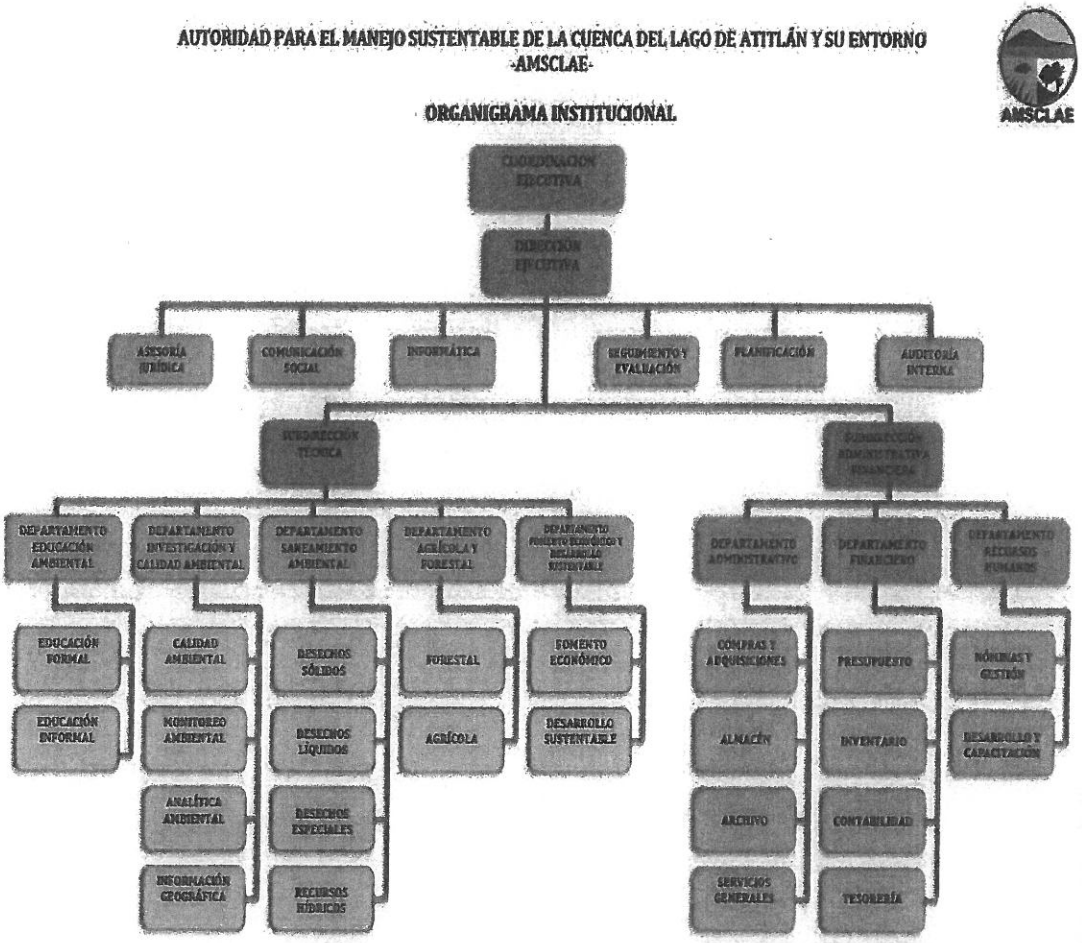

- **Reglamento de la AMSCLAE**. Mediante Acuerdo Gubernativo No. 78-2012, el 12 de abril del 2012 fue creado este reglamento; el cual acuerda:

- ✓ Artículo 1. Objeto. El presente acuerdo gubernativo tiene por objeto reglamentar la Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno.
- ✓ Artículo 2. Denominación y naturaleza. La Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno, que en adelante se denominará AMSCLAE; es una institución gubernativa de carácter técnico científico creada por el Decreto Legislativo 133-96 del Congreso de la República de Guatemala, para planificar, coordinar y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas, la cual actúa dependiendo directamente de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, por lo que está cubierta por las exenciones fiscales que correspondan a ésta; es la institución rectora del ambiente y del manejo integrado de la cuenca del Lago de Atitlán, generando los mecanismos para lograr sus objetivos. [...].

- **Manual de Organización y Funciones de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-** Este manual fue actualizado y modificado según Resolución No. DE-33-2017, del 26 de septiembre de 2017. Este manual es un documento que permite el conocimiento interno de los lineamientos generales de la AMSCLAE; incluye objetivos, visión y misión, así como una descripción detallada de las funciones y atribuciones de los diferentes órganos y su estructura conformada por los puestos que definen las funciones desarrolladas por los servidores públicos, describe las tareas, ubicación de los puestos. Sirve de inducción, adiestramiento y

capacitación del personal, así mismo, es un documento de consulta para detectar omisiones y deducir responsabilidades y de esa cuenta evitar fallas o errores. El mismo está basado en la estructura organizacional autorizada a través del Acuerdo Gubernativo número 78-2012, Reglamento de la Ley de Creación de Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno. [...].

- El trece (13) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) se **aprobó la modificación parcial del Manual de Organización y Funciones de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-;** en su Quinta Edición mediante Resolución No. DE-33-2019, mediante la cual se resolvió modificar específicamente las atribuciones que conforman los puestos de la Unidad de Asesoría Jurídica, asimismo el cambio de nombre funcional de los siguientes puestos: a) Encargado Jurídico de Asuntos Administrativos y b) Encargado Jurídico de Asuntos Técnicos; el nombre funcional de ambos puestos mencionados se cambia por Asesor Jurídico.

Numeral 2: Acá se encuentra la Dirección de la institución que es: Vía Principal 03-56, Plaza San Lorenzo, zona 2, Panajachel, Sololá, Guatemala, Centro América. Teléfono PBX: 00 (502) 79616464.

Numeral 3: Dentro de este numeral se encuentra el directorio de empleados, con código de puesto, nombre completo del empleado, el puesto, dirección, teléfono y correo electrónico, correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto del año 2020. Por ejemplo:

LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la Información - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA [illegible]
HORA : [illegible]
REPORTE: [illegible]

Institución: AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTEN
Dependencia: DIRECCIÓN EJECUTIVA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	JAIDY ANABELLA RODRÍGUEZ SANTOS	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DIRECCIONEJECUTIVA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	[illegible] YOHANA CONTRERAS CARDONA	SECRETARIO EJECUTIVO IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	PEDRO GIOVANNI TOC COROX	DIRECTOR EJECUTIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DIRECTORAEJECUTIVA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	CINDY LORENA DE LEON TIZOL	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	SUBDIRECCIONTECNICA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	[illegible] ANNELIZE ALBANA GARCIA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CINDY MARILLA VELASQUEZ CULULEN	SECRETARIO EJECUTIVO IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]

Total de Empleados por Dependencia: 6

Dependencia: ÓRGANOS DE APOYO

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	ANA ESTHER POCOP MATZAR	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] CUN VAZ	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] GAITAN	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	JUAN CARLOS [illegible] CHIRUY	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] GARCIA RAMIREZ	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] LEC CHAECU	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]

Total de Empleados por Dependencia: 6

Dependencia: ÓRGANOS DE CONTROL

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	[illegible] MICAELA HERNANDEZ MENDOZA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]

Generado por: [illegible]

PÁGINA: 1 DE 2

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la información - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA 31/05/2021
HORA : 23:38:33
REPORTE: RH001014.rpt

9901470142	CUÉLLA ROSS MAYRA VAN FFOC	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ALCENTERO@AMSCLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia: 1

Dependencia: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
9900011040	ELSEVIA DEDERA COMPES DICAYA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	COMPRAS@AMSCLAE.GOB.GT
9900111040	DEYANIRA CRUZ MATA MONTALVO	TRABAJADOR OPERATIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LIMPIEZA@AMSCLAE.GOB.GT
9900100031	GERSON ISAAC RAFAEL PEREZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	TESORERIA@AMSCLAE.GOB.GT
9900120071	EFRONEL ISRAEL QUICHE CHUILUL	TRABAJADOR OPERATIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	VIGILANCIA@AMSCLAE.GOB.GT
9900111042	JUAN ELIAS RAFAEL VASQUEZ	OFICINISTA III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	TRANSPORTE@AMSCLAE.GOB.GT
9900110021	[illegible] ALBERTO PAR	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ALMACEN@AMSCLAE.GOB.GT
9900[illegible]	ILARDIA DEL ROSARIO [illegible] ARGUETA DE GERRANT	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ADMINISTRATIVO@AMSCLAE.GOB.GT
9900[illegible]44	[illegible] ALBERTO SANTIZO MIRANDA	TRABAJADOR OPERATIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LIDERANTIZO@AMSCLAE.GOB.GT
9900[illegible]71	JEANNE JORAMA RODRIGUEZ BARRENO	ASISTENTE PROFESIONAL III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ARCHIVO@AMSCLAE.GOB.GT
9900100040	CARLOS ANDRES GODOY ARRIAGA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	CONTABILIDAD@AMSCLAE.GOB.GT
9900[illegible]29	[illegible] CHICOJ NAVICOC	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	PRESUPUESTO@AMSCLAE.GOB.GT
9900[illegible]028	MIRZA CATARINA LAZARO LOPEZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ASISTENTE@AMSCLAE.GOB.GT
9900[illegible]744	SEBASTIÁN ELISEO RODRIGUEZ TORRES	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	RECURSOSHUMANOS@AMSCLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia: 10

Dependencia: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
9900111040	ELCIE MAYARI BARRENO ORTIZ	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LAB.DICA@AMSCLAE.GOB.GT

Generado por: MORODRIG

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la información - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA [illegible]
HORA : 23:38:35
REPORTE: [illegible]

[illegible]	MARIA ANABELY ROSA CHAVAJAY	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	BEATRIZ@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ANDRAS NATANAEL RAMIREZ DE LA CRUZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	MONITOREOCLIMATICO@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	YOSELIN YADIRA MARTINEZ CHUMIL	TECNICO PROFESIONAL III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	ASISTENTELABORATORIO@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	EDIS FERNANDO RAMOS [illegible]	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	CONTEO@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ANTONIETA ELIZABETH QUIROZ GOMEZ	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	BEATRIQAMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	JESUS TOC [illegible]	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	CRISTIAN GABRIEL PALACIOS CORDON	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DEAGAMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	SEBASTIANA BEN TECUN	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	UNIDADECONCARAMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	DOMINGO FRANCISCO LUPAN CONCUTUD	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	INTERNADOSMONARCHOTOAMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	MARVIN OSWALDO CHAVAJAY PEREZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DAFEDEOCRISTALGA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	KEVIN ESTUARDO OVANDO HERNANDEZ	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	SANGAMIGOTOAMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ELSA MARIA REYES MORALES	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DEAGAMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ELIRA CRISTINA QUIOS MENDEZ	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	FINANTEC@AMSCLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Departamento: 16

Total de Empleados por Institución: 16

Elaborado por: [illegible]

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la información - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]
DE PÁGINA: [illegible]

Institución: AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTEN
Dependencia: DIRECCIÓN EJECUTIVA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]

Total de Empleados por Dependencia: [illegible]

Dependencia: [illegible] DE APOYO

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]

Total de Empleados por Dependencia: [illegible]

Dependencia: [illegible] DE CONTROL

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	[illegible]

Generado por: [illegible] PÁGINA: [illegible] DE [illegible]

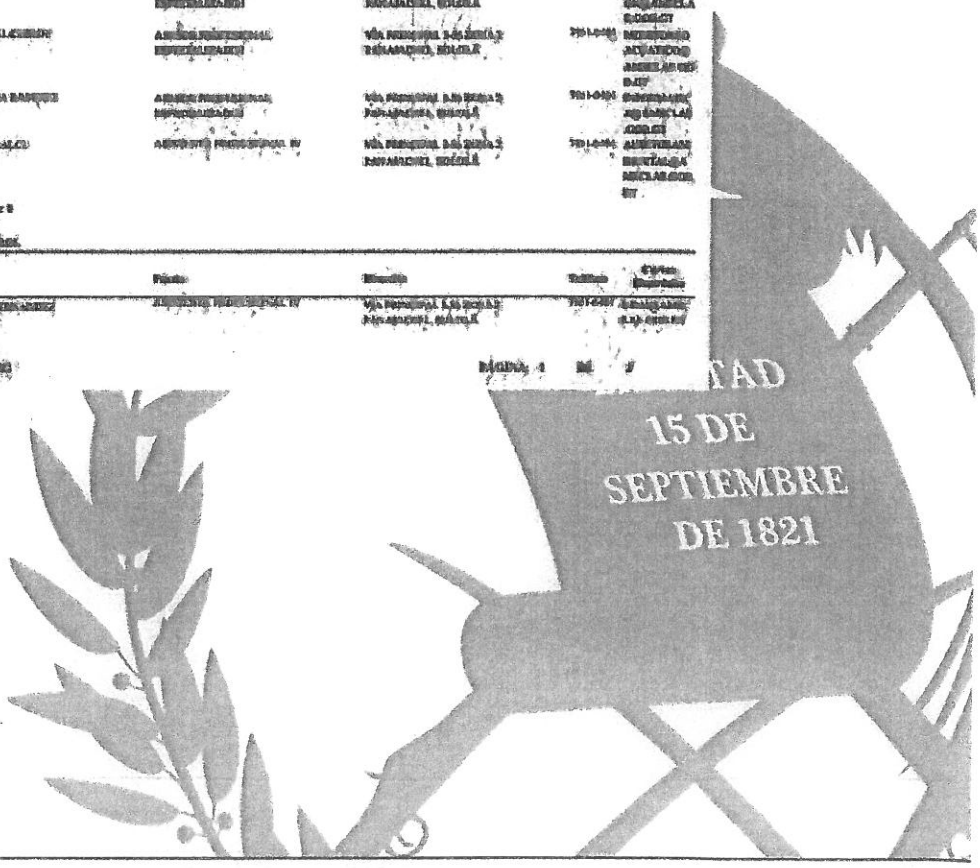

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la Información - Art. 10 Numeral 5

Directorio de Empleados

FECHA 01/07/2020
HORA : 8:48:01
REPORTE : R00810144.rpt

9901479142	CENIA ROSS MAYRA YAX TZOC	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 ADMINISTRACIÓN INTERNA@AMSCLAE.COM.GT

Total de Empleados por Dependencia: 2

Dependencia: 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
9901011101	LESVIA DINORA COTZIN IXCAYA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	COMPRAS@AMSCLAE.COM.GT
9901015060	VICENTA ÇÚTE MATA AGUILAR	TRABAJADOR OPERATIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	AMPIEZA@AMSCLAE.COM.GT
9901010024	GERSON ERICK PACAJ PEREZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	TESORERIA@AMSCLAE.COM.GT
9901200075	LEONEL ISRAEL QUECHE CHUTUNEL	TRABAJADOR OPERATIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	VIGILANCIA@AMSCLAE.COM.GT
9901010107	JUAN ADAN ZARATE VASQUEZ	OFICINISTA III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	TRANSPORTE@AMSCLAE.COM.GT
9901010112	[illegible]	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ALMACEN@AMSCLAE.COM.GT
9901014000	KARINA DEL ROSARIO ROSS ARRIVILLO DE MERLANO	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ADMINISTRATIVO@AMSCLAE.COM.GT
9901200004	LUIS ALBERTO SANTIZO MIRANDA	TRABAJADOR OPERATIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LUISANTIZO@AMSCLAE.COM
9901244472	[illegible]	ASISTENTE PROFESIONAL II	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ARCHIVO@AMSCLAE.COM.GT
9901010001	CARLOS ANDRES GODOY ARRIAGA	ASESORÍA PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	CONTABILIDAD@AMSCLAE.COM.GT
9901010029	MARTA LIDIA CHOLOTIO BAUCHOC	ASESORÍA PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	PRESUPUESTO@AMSCLAE.COM.GT
9901010036	MARÍA CATALINA LAZARO LEPEZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ASISTENTECOMPRAS@AMSCLAE.COM.GT
9901010104	SEBASTIAN ELEUTO RODRIGUEZ TORRES	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	RECURSOSHUMANOS@AMSCLAE.COM.GT

Total de Empleados por Dependencia: 15

Dependencia: 02 DIRECCIÓN TÉCNICA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
9901115010	FLOR MAYARI BARRENDORTIZ	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LAB.EICAA@AMSCLAE.COM.GT

Generado por: SERDORIG

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMSCLAE

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la información - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA [illegible]
HORA : [illegible]
REPORTE: [illegible].rpt

[illegible]	MALDA ANABEL Y ROSA CHAVAJAY	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 MALDA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ABDIAS NATANAEL RAMÍREZ DE LA CRUZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 MONITOREO CLIMATICO @AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	YOSELIN KARINA MARTÍNEZ COLOM	TECNICO PROFESIONAL III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 ASISTENTE1 ADMRÁTOR@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	LEDI ARIANNO RAMOS [illegible]	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 CÁPICIO@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ANTONIETA ELIZABETH QUIÑONEZ GÓMEZ	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 [illegible]@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	JESUS TOC CORDERO	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ.	7961-6464 [illegible]@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	CRISTIAN DARRIÉ PALACIOS CORDON	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ.	7961-6464 DEA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	[illegible] SUK TECUM	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ.	7961-6464 UNIDAÓRCO MONICA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	DOMINGO FRANCISCO TUPAN CHOLOTIO	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ.	7961-6464 [illegible]@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	MARVIN GIOVANNI CHAVAJAY PEREZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ.	7961-6464 DAV.BIOD@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	[illegible] ESTUARDO [illegible]	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56, ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ.	7961-6464 [illegible]@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ELSA MARIA REYES MORALES	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56, ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ.	7961-6464 [illegible]@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ELDA CRISTINA QUINO MENDEZ	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ.	7961-6464 FOMENTOEC [illegible]@AMSCLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia: 14

Total de Empleados por Institución: 41

Generado por: [illegible]

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la Información - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA [illegible]
HORA : 7:23:33
REPORTE: [illegible]

Institución: AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTEN
Dependencia: DIRECCIÓN EJECUTIVA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	JAIDY ANABELLA RODRIGUEZ SANTIZO	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DIRECCIONEJECUTIVA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	LI TYMI YOHANA CONTRERAS CARDONA	SECRETARIO EJECUTIVO IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	ASIST.AMSCLAE@GMAIL.COM
[illegible]	PEDRO GIOVANNI TOC COROY	DIRECTOR EJECUTIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DIRECTORAEJECUTIVA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	CINDY LORENA DE LEON TIZOL	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	SUBDIRECCIONTECNICA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	[illegible] ALDANA GARCIA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	SAF@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	CINDHY MARILLA VELASQUEZ CULULEN	SECRETARIO EJECUTIVO IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	ASAF@AMSCLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia 6

Dependencia: ÓRGANOS DE APOYO

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	ANA ESTHER PODUP MATZAR	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	AMSCLAE@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	[illegible] CUN YAX	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	AMSCLAE@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ELIZER ABRIL QAITAN	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	PLANIFICACION@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	JUAN CARLOS [illegible]	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	MONITOREOACUATICO@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	PAULO RAUL GARCIA RAMIREZ	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	INFORMATICA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	FRANCISCO [illegible] CHAECU	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	ALEXTOLAV RIENTAL@AMSCLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia 4

Dependencia: ÓRGANOS DE CONTROL

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	ERIDA MICAELA HERNANDEZ MENDOZA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	UTAIS@AMSCLAE.GOB.GT

Generado por: SERODRIG

PÁGINA: 1 DE 3

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la información - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA 30/08/2020
HORA : 7:23:30
REPORTE: [illegible]

[illegible]	CESIA ROSMAYRA VAN TZOC	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ALBERGUE WEBNARA MICLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia: 3

Dependencia: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	[illegible] COOTIC CACAVA	ASESOR PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	CONTABILIDAD MICLAE.GOB.GT
[illegible]	VICENTA CHEN MATA AGUILAR	TRABAJADOR OPERATIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LIMPIEZA@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	GERSON TOCOT PACAY PEREZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	TESORERIA@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	EFODIO SIRAY QUICHE CHUTIN	TRABAJADOR OPERATIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	VIGILANCIA@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	JUAN ELIAS ZAPETA VASQUEZ	OFICINISTA III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	TRANSPORTE@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	ESTÉBAN SERECH PAR	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ALMACEN@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	MARIA DEL ROSARIO RUIZ ARRIVILLAGA DE STRÁNGI	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ADMINISTRACION@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	LUIS ALBERTO SANTOS MORAGA	TRABAJADOR OPERATIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	URBANISTICO@MICLAE.GOB
[illegible]	JORGE ZOILA[illegible] RODRIGUEZ BARRENO	ASISTENTE PROFESIONAL II	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ARCHIVO@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	CARLOS ANTONIO GODOY ARRIAGA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	CONTABILIDAD@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	MARTA LUCIA CHOLOTIO MAYEKTIOC	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	PRESUPUESTO@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	REINA CATARINA LAZARO LOPEZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ASISTENTE@MICLAE.GOB.GT
[illegible]	SEBASTIAN ELIEZER RODRIGUEZ FORES	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	RECURSOSHUMANOS@MICLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia: 10

Dependencia: DIRECCIÓN GERENCIAL

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	ELER MAYARI BARRENO ORTIZ	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LAB.DICAGA@MICLAE.GOB.GT

Generado por: SERODHIG

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la información pública - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA [illegible]
HORA : 7:23:30
REPORTE: [illegible]

[illegible]	MARIA ANGELY SUSA CHAVAJAY	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DEATECGA MICLAE.GOB.GT
[illegible]	ARMAS MATANAS XIMENA DE LA CRUZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	MONITOREO CLIMATICO GIAMICLAE.GOB.GT
[illegible]	YOSELIN VÁRELA MARTINEZ CORDERO	TECNICO PROFESIONAL III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ.	[illegible]	ASISTENTEL ADMINATIVO GIAMICLAE.GOB.GT
[illegible]	LUIS ARMANDO SANDS SOSA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	CAUCEDRAM SCLALGOB.GT
[illegible]	ANTONIETA ELIZABETH QUEVEDO GOMEZ	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DEATEGRAM SCLALGOB.GT
[illegible]	JESUS TOT CORDOVA	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ,	[illegible]	UDEGAMICL ALGOB.GT
[illegible]	CRISTIAN GABRIEL PALACIOS CUEVAS	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ,	[illegible]	DEAGAMICL AE.GOB.GT
[illegible]	SEBASTIANA SOLA TECUN	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	UNIDAMICO MOMICAGA MICLAE.GOB.GT
[illegible]	ENRIQUE FRANCISCO LUPAN CHICOJAY	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	SISTEMAMICL INFORMACIO MIGAMICLAE.GOB.GT
[illegible]	MARVIN GIOVANNI CHAVAJAY PEREZ	ASESOR PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DAF.MIRIOR GRESEMLDA MICLAE.GOB.GT
[illegible]	ERWIN EDUARDO ORLANDO FERNANDEZ	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DAMICLAGOB VIGAMICLA E.GOB.GT
[illegible]	ALBA MARIA NAVIS SURIAEL	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ.	[illegible]	DEAGAMIC LAE.GOB.GT
[illegible]	ELDA CRISTINA QUINO MENDEZ	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	FORMTEC OMOMICGA MICLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia: 11

Total de Empleados por Establecimiento: 11

Generado por: SERODHG

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la información - Art. 10 Numeral 2

Directorio de Empleados

FECHA [illegible]
HORA : [illegible]
REPORTE: [illegible]

Institución: AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTEN

Dependencia: DIRECCIÓN EJECUTIVA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	[illegible] TOC [illegible]	DIRECTOR EJECUTIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DIRECTOREJECUTIVA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	[illegible] ANABELA RODRÍGUEZ SANTIZO	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	DIRECCIONEJECUTIVA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ELEVIN YOHANA CONTRERAS CARDONA	SECRETARIO EJECUTIVO IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	ASIST.AMSCLAE@GMAIL.COM
[illegible]	CINDY LORENA DE LEON [illegible]	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	SUBDIRECCIONTECNICA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	[illegible] ALDANA GARCIA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	SAF@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	CINDHY MARIELA VELASQUEZ CULULEN	SECRETARIO EJECUTIVO IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	ASAF@AMSCLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia: 4

Dependencia: ÓRGANOS DE APOYO

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	ANA [illegible] MOCOP MAZZAR	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	AJURIDICO@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	[illegible] CUN YAX	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	HIURIDICO@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	ELIZER ABUD GAITAN	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	PLANIFICACION@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	JUAN CARLOS ROCEL CIBROT	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	MONITOREO ACUATICO@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	PABLO SAUL GARCIA RAMIREZ	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	INFORMATICA@AMSCLAE.GOB.GT
[illegible]	FRANCISCO LUC CHAECU	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	AUDITORAMBIENTAL@AMSCLAE.GOB.GT

Total de Empleados por Dependencia: 4

Dependencia: ÓRGANOS DE CONTROL

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	ERLIDA MICAELA HERNANDEZ MENDOZA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	[illegible]	UDAI@AMSCLAE.GOB.GT

Generado por: [illegible]

PÁGINA: 1 DE 3

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la información - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA [illegible]
HORA : 13:30:13
REPORTE : [illegible].rpt

[illegible]	CEDA ROSE MARIA VAN EROC	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 ALCHUÉLAN NTERNAC@ MSCLAZ.COM.GT

Total de Empleados por Dependencia: 5

Dependencia: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	LAEVIA BRIDA COHEN BECANA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	[illegible]@A MSCLAZ.COM.GT
[illegible]	VETERIA CEDY MATA ALCHLAZ	TRABAJADOR OPERATIVO II	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LIMPIEZA@A MSCLAZ.COM.GT
[illegible]	[illegible] ENEE PACAL PEREZ	ASISTENTE INGENIERIA IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	TECNICO@A ARCLAZ.COM.GT
[illegible]	LEYDA BRAN QUEPES CHUCHAC	TRABAJADOR OPERATIVO II	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	VIGILANCIA@ARCLAZ.COM.GT
[illegible]	JUAN SEAM ZAPETA VARGAS	OFICINISTA III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	TRANSPORT@ARCLAZ.COM.GT
[illegible]	[illegible]	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ALMACEN@ARCLAZ.COM.GT
[illegible]	[illegible] DE JESUS SETO AREVALO DE SERRANO	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ADMINISTRA@ARCLAZ.COM.GT
[illegible]	LEIS ALBERTO RAMIREZ [illegible]	TRABAJADOR OPERATIVO II	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LIMPIEZA@A MSCLAZ.COM.GT
[illegible]	[illegible] BARRENO	ASISTENTE PROFESIONAL II	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	SECRETARIA@A MSCLAZ.COM.GT
[illegible]	CARLOS ANDRES QUIOT ARMANA	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	CONTABILIDAD@ARCLAZ.COM.GT
[illegible]	MARTA ELENA [illegible]	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	PRESUPUESTO@ARCLAZ.COM.GT
[illegible]	AREZA CATARINA LAZARO LOPEZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	ASISTENTE@A MSCLAZ.COM.GT
[illegible]	SEBASTIAN [illegible] RODRIGUEZ NORES	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	RECURSOSHUMANOS@ARCLAZ.COM.GT

Total de Empleados por Dependencia: 11

Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA

Código	Nombre Completo	Puesto	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	[illegible] BARRENO [illegible]	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464	LABORAL@A MSCLAZ.COM.GT

Generado por: SERODSIU

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

Ley de acceso a la Información - Art. 10 Numeral 3

Directorio de Empleados

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]
REPORTE: [illegible]

[illegible]	[illegible]	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GT
[illegible]	ARMANDO STANLEY RAMÍREZ DE LA CRUZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 MONITORIO CLIMÁTICO QUAMELAR GT
[illegible]	[illegible] YAZELI MARTÍNEZ CHUMIL	TÉCNICO PROFESIONAL III	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 ASISTENTE LABORATORIO QUAMELAR GT
[illegible]	LUIS ARMANDO RAMOS [illegible]	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 CALIDAD DE SOLOLÁ GT
[illegible]	ANDREINA ELIZABETH [illegible] GÓMEZ	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 DIA TEQUAM SOLOLÁ GT
[illegible]	[illegible] TOC CHICOJ	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 [illegible] GT
[illegible]	CRISTIAN GABRIEL [illegible]	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 DIA QUAMELAR GT
[illegible]	SEBASTIANA [illegible]	PROFESIONAL I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 UNIDADES MUNICIPAL MICHAGUA GT
[illegible]	[illegible] FRANCISCO [illegible]	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 SUPERVISOR MUNICIPAL QUAMELAR GT
[illegible]	MARVIN GIOVANNI CHAVAJAY PÉREZ	ASISTENTE PROFESIONAL IV	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 DIP MUNICIPAL MICHAGUA GT
[illegible]	[illegible] EDUARDO [illegible]	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 [illegible] GT
[illegible]	ELSA MARIA REYES MORALES	ASESOR PROFESIONAL MUNICIPAL (RAD)	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 [illegible] GT
[illegible]	ELIDA CRISTINA [illegible] ARANDA	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	VÍA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2 PANAJACHEL, SOLOLÁ	7961-6464 PRESUPUESTO MUNICIPAL MICHAGUA GT.

Total de Empleados por Dependencia: 10

Total de Empleados por Institución: 41

Generado por: [illegible]

Numeral 4: Dentro de este numeral está consignado el número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado.

Numeral 5: En este numeral se describe la misión, visión y objetivos de la institución, el plan operativo anual del año 2017, 2018, 2018-2019, POA 2020 – Actualizado al 20/04/2020 y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos.

- **Misión:** Somos la Autoridad que norma, planifica, coordina y ejecuta las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar la cuenca del Lago de Atitlán y su entorno, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos para el cumplimiento de sus fines y propósitos para el desarrollo integral y sustentable en beneficio del Lago y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca.

- **Visión:** Ser la Institución líder que regule y garantice el manejo integrado y apropiado de la cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno de manera sustentable mediante la gestión de todas las intervenciones y actividades del sector público y privado que se realicen dentro de la cuenca, dictando las medidas, ordenanzas y disposiciones necesarias para la conservación, preservación y resguardo del Lago de Atitlán y su entorno natural para su uso y aprovechamiento sostenible.

LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

OBJETIVOS:

Objetivo Estratégico:

Proteger, conservar, preservar y resguardar el ecosistema de la cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno.

Objetivos Operativos:

a) Velar por el interés y la urgencia nacional para la conservación, preservación y resguardo del Lago de Atitlán y su entorno natural;

b) Planificar, coordinar y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas;

c) Planificar, coordinar y ejecutar, en coordinación con las instituciones que corresponda, todos los trabajos que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la cuenca del Lago de Atitlán, generando los mecanismos necesarios para lograr sus objetivos;

d) Regular la función de los distintos sectores que intervienen en el uso de los recursos de la cuenca y el lago, y mantener una eficiente coordinación interinstitucional para agilizar las acciones y aplicaciones de normas y reglamentos;

e) Aceptar donaciones, gestionar y aceptar asistencia técnica y financiera nacional e internacional;

f) Emitir y aplicar las disposiciones, ordenanzas, resoluciones y planes para el manejo integrado de la cuenca del Lago de Atitlán y su entorno;

g) Llevar a cabo todas sus acciones en la cuenca del Lago de Atitlán, desde la perspectiva del manejo integrado de cuencas;

h) Normar y regular los procesos de planificación y de investigación científica que dependencias públicas y privadas, personas individuales o jurídicas realicen dentro de la cuenca del Lago de Atitlán en materia de recursos hídricos, cuencas, biodiversidad, clima, ambiente y recursos naturales; y

LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

elaborar los instrumentos necesarios para el manejo integrado de la cuenca del Lago de Atitlán y su entorno;

i) Gestionar y orientar todas las intervenciones, públicas o privadas, que se realicen dentro de la cuenca del Lago de Atitlán para lograr el manejo integrado de la misma y específicamente la protección, conservación y resguardo del lago;

j) Promover la organización y participación permanente de la comunidad para el manejo integrado de la cuenca del Lago de Atitlán.

Numeral 6: En este numeral se cumple con lo establecido en el mismo sobre los manuales tanto operativos como administrativos con que cuenta la institución, los cuales son:

- ✓ Manual de Almacén
- ✓ Manual de Caja Chica
- ✓ Manual de Inducción
- ✓ Manual de Inventario
- ✓ Manual de Transportes
- ✓ Manual de Fondo Rotativo
- ✓ Manual de Organización y Funciones de la AMSCLAE
    - Se aprobó la modificación parcial del Manual de Organización y Funciones de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-; Quinta Edición mediante Resolución No. DE-33-2019, mediante la cual se resolvió modificar específicamente las atribuciones que conforman los puestos de la Unidad de Asesoría Jurídica, asimismo el cambio de nombre funcional de los siguientes puestos: a) Encargado Jurídico de Asuntos Administrativos y b) Encargado Jurídico de Asuntos Técnicos; el nombre funcional de ambos puestos mencionados se cambia por Asesor Jurídico.

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMSCLAE

- Se aprobó la modificación parcial del Manual de Organización y Funciones de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-; Quinta Edición mediante Resolución No. DE-44-2019, mediante la cual resuelve modificar parcialmente las atribuciones o funciones que conforman los cuatro puestos de Asistente Profesional IV, los cuales son: **Técnico de Manejo del Tul** con especialidad en Pesca y Vida Silvestre, de la Unidad de Calidad Ambiental del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental; **Técnico en Control de Desechos Especiales** con especialidad en Saneamiento Ambiental de la Unidad de Manejo de Desechos Especiales del Departamento Saneamiento Ambiental; **Técnico en Organización y Extensión Agrícola** con especialidad de Agropecuaria de la Unidad Agrícola del Departamento Agrícola y Forestal; los tres puestos de la Subdirección Técnica y un puesto de: **Encargado de Nóminas y Gestiones** con especialidad de Administración de Recursos Humanos de la Unidad de Nóminas y Gestiones del Departamento de Recursos Humanos de la Subdirección Administrativa Financiera.

✓ Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones
✓ Manual de Evaluación y Desempeño
✓ Reglamento Interno de Personal
✓ Manual de Procedimientos de Recursos Humanos
✓ Manual de Imagen personal uso de uniformes para personal de la AMSCLAE
✓ Manual de inducción para los empleados públicos de nuevo ingreso a la AMSCLAE
✓ Manual para uso de teléfonos celulares de la AMSCLAE
✓ Manual de uso del reloj biométrico de la AMSCLAE

LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

41

- ✓ Manual para la formulación y evaluación de Proyectos de Inversión de la AMSCLAE

Numeral 7: En este numeral se encuentra la información sobre el presupuesto de ingresos y egresos asignado para cada ejercicio fiscal; los programas cuya elaboración y/o ejecución se encuentren a su cargo y todas las modificaciones que se realicen al mismo, incluyendo transferencias internas y externas. A continuación, los reportes tanto del presupuesto de ingresos y egresos como las modificaciones internas y externas al presupuesto de ingresos y egresos correspondientes de los meses de mayo, junio, julio y agosto del año 2020.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Mayo

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 03/06/2020
HORA : 16:08:11
REPORTE: R00015915.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE A			
69-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	13,000,000.00	-30,985.00	12,969,015.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	30,985.00	30,985.00
Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 03/06/2020
HORA : 16:13.59
REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
Del 01/01/2020 al 31/05/2020
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 237

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL L										
58-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	13,000,000.00	1,935,476.00	-1,935,476.00	551,826.00	-591,871.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,960,015.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	39,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,985.00
Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	13,000,000.00	1,935,476.00	-1,935,476.00	591,871.00	-591,871.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00
TOTAL...	13,000,000.00	1,935,476.00	-1,935,476.00	591,871.00	-591,871.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00

NOTA:
* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.
** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.
*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.
**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Junio

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 06/07/2020
HORA : 17:26.45
REPORTE: R00815915.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE A			
58-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	13,000,000.00	-39,985.00	12,960,015.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	39,985.00	39,985.00
Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 06/07/2020
HORA : 17:29.57
REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 237

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL L										
58-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	13,000,000.00	1,935,476.00	-1,935,476.00	551,826.00	-591,871.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,960,015.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	39,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,985.00
Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	13,000,000.00	1,935,476.00	-1,935,476.00	591,871.00	-591,871.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00
TOTAL...	13,000,000.00	1,935,476.00	-1,935,476.00	591,871.00	-591,871.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00

NOTA:
* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.
** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.
*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.
**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Julio

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 05/08/2020
HORA : 14:06.45
REPORTE: R00815915.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE A			
58-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	13,000,000.00	-53,885.00	12,946,115.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	53,885.00	53,885.00
Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos
Expresado en Quetzales
Del 01/01/2020 al 31/07/2020
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 237

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 05/08/2020
HORA : 14:08.34
REPORTE: R00815925.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL L										
58-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	13,000,000.00	2,321,214.00	-2,321,214.00	53,885.00	-808,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,946,115.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	53,885.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,885.00
Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	13,000,000.00	2,321,214.00	-2,321,214.00	-808,770.00	-808,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00
TOTAL...	13,000,000.00	2,321,214.00	-2,321,214.00	-808,770.00	-808,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00

NOTA:
* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.
** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.
*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.
**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Agosto

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130016-000-SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			
11-SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	19,000,000.00	25,000,000.00	44,000,000.00
12-COORDINACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS	182,700,000.00	-75,000,000.00	107,700,000.00
13-GESTIÓN PRIVADA PRESIDENCIAL	15,500,000.00	-1,000,000.00	14,500,000.00
21-APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	36,000,000.00	-1,450,000.00	34,550,000.00
22-INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN GUBERNAMENTAL	40,000,000.00	-3,900,000.00	36,100,000.00
27-SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ	26,458,888.00	0.00	26,458,888.00
29-ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS CIVILES DEL ESTADO	52,697,000.00	0.00	52,697,000.00
31-RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00
33-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN	29,300,000.00	0.00	29,300,000.00
34-PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	102,893,000.00	-4,250,000.00	98,643,000.00
35-ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA JUVENTUD	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00
36-EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO AL CONSUMO DE DROGAS	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00
37-PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	34,800,000.00	0.00	34,800,000.00
38-OBRAS SOCIALES	200,353,000.00	-26,882,517.00	173,470,483.00
47-PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	28,858,000.00	0.00	28,858,000.00
52-ACCIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA	10,500,000.00	0.00	10,500,000.00
54-ASUNTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	80,221,000.00	0.00	80,221,000.00
56-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	13,000,000.00	-53,885.00	12,946,115.00
60-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	16,000,000.00	-121,865.00	15,878,135.00
62-ACCIONES DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00
63-COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	63,000,000.00	0.00	63,000,000.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Agosto

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
64-ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	295,250,000.00	-2,123,501.00	293,126,499.00
65-PROGRAMA NACIONAL DE RESARCIMIENTO	42,116,312.00	0.00	42,116,312.00
66-ATENCIÓN A LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA	38,000,000.00	-2,500,000.00	35,500,000.00
67-FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	14,100,000.00	0.00	14,100,000.00
68-ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	6,800,000.00	0.00	6,800,000.00
69-INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	7,100,000.00	0.00	7,100,000.00
70-PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	21,000,000.00	0.00	21,000,000.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	26,031,788.00	26,031,788.00
Total 11130016-SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	**1,826,747,000.00**	**-66,250,000.00**	**1,460,497,000.00**
11130016-201-SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			
11-SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	19,000,000.00	25,000,000.00	44,000,000.00
Total 11130016-201-SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	**19,000,000.00**	**25,000,000.00**	**44,000,000.00**
11130016-202-COMISIÓN PRESIDENCIAL COORDINADORA DE LA POLÍTICA DEL EJECUTIVO E			
12-COORDINACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS	182,700,000.00	-75,000,000.00	107,700,000.00
Total 11130016-202-COMISIÓN PRESIDENCIAL COORDINADORA DE LA POLÍTICA DEL EJECUTIVO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	**182,700,000.00**	**-75,000,000.00**	**107,700,000.00**
11130016-203-SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA			
13-GESTIÓN PRIVADA PRESIDENCIAL	15,500,000.00	-1,000,000.00	14,500,000.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00
Total 11130016-203-SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA	**15,500,000.00**	**2,500,000.00**	**18,000,000.00**
11130016-204-SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA			
63-COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	63,000,000.00	0.00	63,000,000.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Agosto

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
Total 11130010-204-SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	63,000,000.00	0.00	63,000,000.00
11130010-210-FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO			
31-APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	36,000,000.00	-1,450,000.00	34,550,000.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	1,450,000.00	1,450,000.00
Total 11130010-210-FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO	36,000,000.00	0.00	36,000,000.00
11130010-211-SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA			
22-INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN GUBERNAMENTAL	40,000,000.00	-3,900,000.00	36,100,000.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	13,900,000.00	13,900,000.00
Total 11130010-211-SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	40,000,000.00	10,000,000.00	50,000,000.00
11130010-212-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			
94-ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	295,250,000.00	-2,123,501.00	293,126,499.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	5,123,501.00	5,123,501.00
Total 11130010-212-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	295,250,000.00	3,000,000.00	298,250,000.00
11130010-214-SECRETARÍA DE LA PAZ			
27-SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ	20,458,688.00	0.00	20,458,688.00
48-PROGRAMA NACIONAL DE RESARCIMIENTO	42,116,312.00	0.00	42,116,312.00
Total 11130010-214-SECRETARÍA DE LA PAZ	62,575,000.00	0.00	62,575,000.00
11130010-216-OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL			
29-ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS CIVILES DEL ESTADO	52,007,000.00	0.00	52,007,000.00
Total 11130010-216-OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL	52,007,000.00	0.00	52,007,000.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Agosto

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130010-217-CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS			
31-RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00
Total 11130010-217-CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00
11130010-219-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE			
33-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN	29,300,000.00	0.00	29,300,000.00
Total 11130010-219-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN	29,300,000.00	0.00	29,300,000.00
11130010-220-SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA			
34-PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	102,893,000.00	-4,250,000.00	98,643,000.00
Total 11130010-220-SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA	102,893,000.00	-4,250,000.00	98,643,000.00
11130010-221-CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD			
35-ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA JUVENTUD	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00
Total 11130010-221-CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00
11130010-222-SECRETARÍA EJECUTIVA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO			
36-EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO AL CONSUMO DE DROGAS	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00
Total 11130010-222-SECRETARÍA EJECUTIVA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00
11130010-223-SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
32-PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	34,800,000.00	0.00	34,800,000.00
Total 11130010-223-SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	34,800,000.00	0.00	34,800,000.00
11130010-224-SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE			
38-OBRAS SOCIALES	200,353,000.00	-26,882,517.00	173,470,483.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Agosto

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	1,682,517.00	1,682,517.00
Total 11130016-224-SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE	200,353,000.00	-25,000,000.00	175,353,000.00
11130016-232-SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER			
47-PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	28,558,000.00	0.00	28,558,000.00
Total 11130016-232-SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER	28,558,000.00	0.00	28,558,000.00
11130016-233-SECRETARÍA DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			
05-ATENCIÓN A LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA	36,000,000.00	-2,500,000.00	36,500,000.00
Total 11130016-233-SECRETARÍA DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	36,000,000.00	-2,500,000.00	36,500,000.00
11130016-234-COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTI			
62-ACCIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA	10,500,000.00	0.00	10,500,000.00
Total 11130016-234-COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS	10,500,000.00	0.00	10,500,000.00
11130016-235-SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDEN			
64-ASUNTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	60,221,000.00	0.00	60,221,000.00
Total 11130016-235-SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	60,221,000.00	0.00	60,221,000.00
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE A			
50-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	13,000,000.00	-53,885.00	12,946,115.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	53,885.00	53,885.00
Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00
11130016-239-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA			
60-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	10,000,000.00	-121,865.00	10,878,135.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Agosto

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	121,865.00	121,865.00
Total 11130016-239-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
11130016-241-SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO			
63-ACCIONES DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00
Total 11130016-241-SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00
11130016-242-SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD			
67-FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	14,100,000.00	0.00	14,100,000.00
68-ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	6,800,000.00	0.00	6,800,000.00
69-INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	7,100,000.00	0.00	7,100,000.00
Total 11130016-242-SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	28,000,000.00	0.00	28,000,000.00
11130016-243-SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PEI			
70-PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	21,000,000.00	0.00	21,000,000.00
Total 11130016-243-SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	21,000,000.00	0.00	21,000,000.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

35

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMSCLAE

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 04/09/2020
HORA : 10:00.17
REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
Del 01/08/2020 al 31/08/2020
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 237

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL L										
58-MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00
TOTAL...	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00

NOTA:
* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.
** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.
*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.
**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Numeral 8:

En este numeral se muestran los informes mensuales de ejecución presupuestaria de todos los renglones y de todas las unidades, tanto operativas como administrativas de la entidad.

Numeral 9:

En este numeral esta la información detallada sobre los depósitos constituidos con fondos públicos provenientes de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos, fondos privativos, empréstitos y donaciones. A continuación, se muestra los meses de mayo, junio, julio y agosto del año 2020.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9
Depositos constituidos con fondos públicos
Expresado en Quetzales
Entidad = 11130016, Unidad Ejecutora = 237
DEL 01/05/2020 AL 31/05/2020

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 03/06/2020
HORA : 10:17.54
REPORTE: R00815968.rpt

EJERCICIO: 2020

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUEVO SALDO (4)	VARIACIÓN (5) = (2) - (3)
BANCO DE DESARROLLO RURAL,						
	AMSCLAE	0.00	79,441.50	72,037.20	89,254.50	7,404.30
Total	BANCO DE DESARROLLO RURAL,	0.00	79,441.50	72,037.20	89,254.50	7,404.30
	GRAN TOTAL	0.00	79,441.50	72,037.20	89,254.50	7,404.30

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9
Depositos constituidos con fondos públicos
Expresado en Quetzales
Entidad = 11130016, Unidad Ejecutora = 237
DEL 01/01/2020 AL 30/06/2020

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 06/07/2020
HORA : 17:35.21
REPORTE: R00015950.rpt

EJERCICIO: 2020

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUEVO SALDO (4)	VARIACIÓN (5) = (2) - (3)
BANCO DE DESARROLLO RURAL.						
	AMSCLAE	0.00	146,259.11	224,210.41	77,959.30	-77,959.30
	Total BANCO DE DESARROLLO RURAL.	0.00	146,259.11	224,210.41	77,959.30	-77,959.30
	GRAN TOTAL	0.00	146,259.10	224,210.41	77,959.30	-77,959.30

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9
Depositos constituidos con fondos públicos
Expresado en Quetzales
Entidad = 11130016, Unidad Ejecutora = 237
DEL 01/01/2020 AL 31/07/2020

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 06/08/2020
HORA : 14:13.12
REPORTE: R00015950.rpt

EJERCICIO: 2020

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUEVO SALDO (4)	VARIACIÓN (5) = (2) - (3)
BANCO DE DESARROLLO RURAL.						
	AMSCLAE	0.00	170,733.93	240,861.27	70,127.20	-70,127.20
	Total BANCO DE DESARROLLO RURAL.	0.00	170,733.93	240,861.27	70,127.20	-70,127.20
	GRAN TOTAL	0.00	170,733.93	240,861.27	70,127.20	-70,127.20

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9
Depositos constituidos con fondos públicos
Expresado en Quetzales
Entidad = 11130016, Unidad Ejecutora = 237
DEL 01/08/2020 AL 31/08/2020

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 04/09/2020
HORA : 10:04.34
REPORTE: R00015950.rpt

EJERCICIO: 2020

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUEVO SALDO (4)	VARIACIÓN (5) = (2) - (3)
BANCO DE DESARROLLO RURAL.						
	AMSCLAE	0.00	40,163.11	23,872.50	50,707.89	16,290.21
	Total BANCO DE DESARROLLO RURAL.	0.00	40,163.11	23,872.50	50,707.89	16,290.21
	GRAN TOTAL	0.00	40,163.11	23,872.50	50,707.89	16,290.21

Numeral 10:

En este numeral se muestra la información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos, por lo que a continuación se presentan los correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2020.

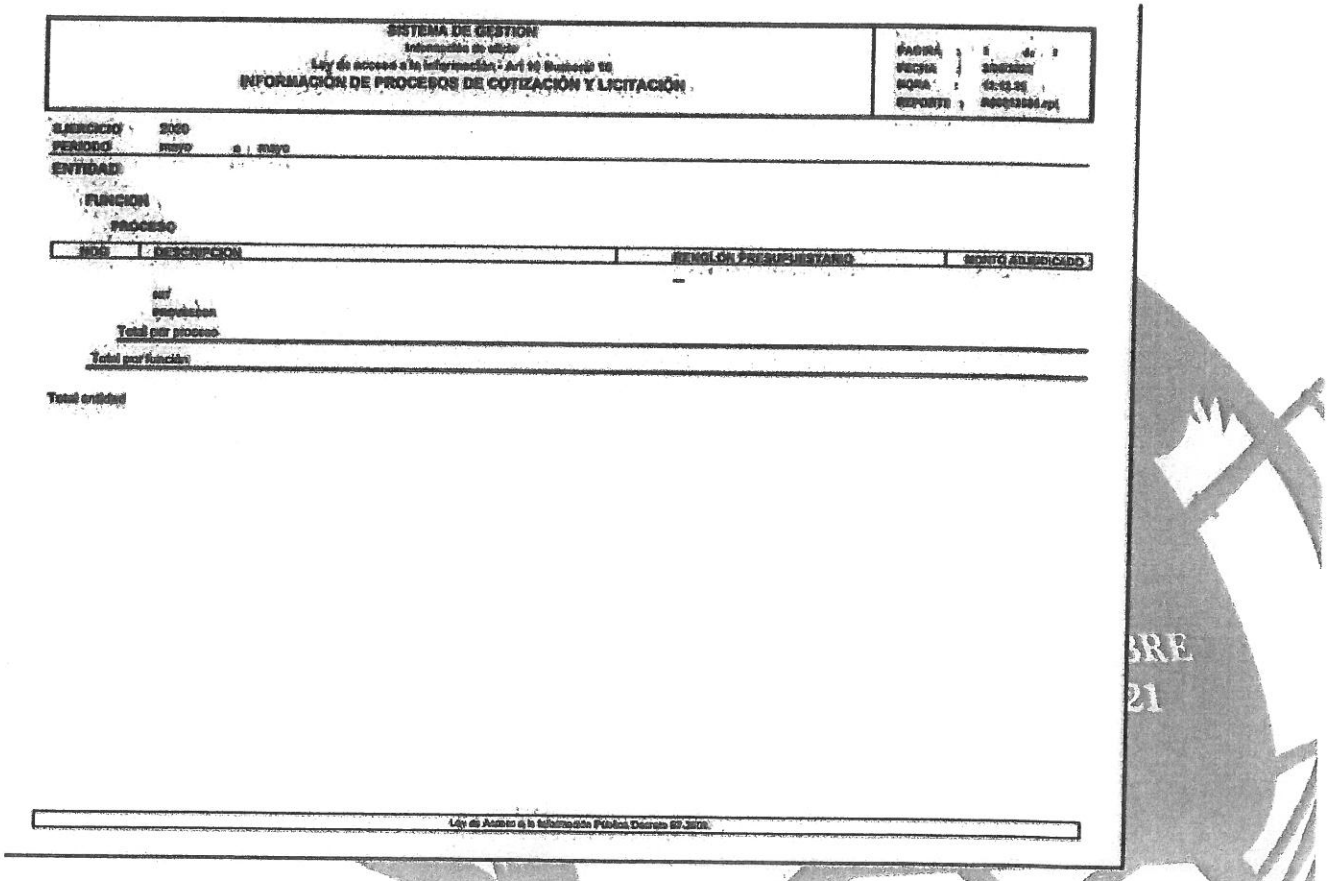

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 10
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

PAGINA : 1 de 1
FECHA : [illegible]
HORA : [illegible]
REPORTE : [illegible]

EJERCICIO 2020
PERIODO mayo a mayo
ENTIDAD
FUNCION
PROCESO

NOG	DESCRIPCION	RENGLON PRESUPUESTARIO	MONTO ADJUDICADO
	[illegible]		
	[illegible]		
	Total por proceso		
	Total por función		
Total entidad			

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 10
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

PAGINA : 1 de 1
FECHA : 2/07/2020
HORA : 9:13:20
REPORTE : R00012886.rpt

EJERCICIO: 2020
PERIODO: junio a junio
ENTIDAD:
FUNCIÓN
PROCESO

NOG	DESCRIPCION	RENGLON PRESUPUESTARIO	MONTO ADJUDICADO
	NIF		
	PROVEEDOR		
	Total por proceso		
	Total por función		

Total entidad

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 10
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

PAGINA : 1 de 1
FECHA : 2/07/2020
HORA : 9:04:01
REPORTE : R00012886.rpt

EJERCICIO: 2020
PERIODO: julio a julio
ENTIDAD:
FUNCIÓN
PROCESO

NOG	DESCRIPCION	RENGLON PRESUPUESTARIO	MONTO ADJUDICADO
	NIF		
	PROVEEDOR		
	Total por proceso		
	Total por función		

Total entidad

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 10
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

PAGINA : 1 de 1
FECHA : [illegible]
HORA : 11:15:00
REPORTE : [illegible].rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO agosto a agosto
ENTIDAD
FUNCION
PROCESO

NOG	DESCRIPCION	RENGLON PRESUPUESTARIO	MONTO ADJUDICADO

PROVEEDOR
Total por proceso
Total por función
Total entidad

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

Numeral 11:

La información que se refleja en este numeral es sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos. A continuación, se muestra el detalle de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020.

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la Información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PÁGINA : 1 de 3
FECHA : [illegible]
HORA : 12:11:54
REPORTE : [illegible].rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO mayo al mayo
ENTIDAD 11130016

PROCESO ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (Art.43 Inciso e)

Gestion de Gasto	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario	Monto contratado
	Servicio de arrendamiento de bien inmueble para parqueo de 2 lanchas de la AMSCLAE, correspondiente al mes de mayo 2020. Según Acta No. 9-2020. 44575[illegible] FUGUN VILLAVERDE CARLOS ENRIQUE	151 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	3,837.00
TOTAL POR PROCESO			3,837.00

PROCESO COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)

Orden de Compra	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario	Monto contratado
38	ADMON-070-2020 Adquisición de insumos desechables para la dotación de los Monitoreadores que conforman la Cuenca del Lago de Atitlán, con el fin de proteger al personal que labora en la modalidad de teletrabajo promovido la prevención ante el COVID-19, en el Departamento de Sololá. 4[illegible] LOPEZ MEDRANO DE PEREZ JACQUELINE ISABEL	265 ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	6,000.00
39	ADMON-010-2020 Adquisición de Cupones de combustible, para uso de los vehículos al servicio de la Dirección Ejecutiva, departamentos técnicos y administrativos, subdirectores y unidades de apoyo de la AMSCLAE. Correspondiente al ejercicio fiscal 2020. 4704180 [illegible]	262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24,000.00
4	DEA-003, 007, 008-2020, Adquisición de insumos para uso en las diversas actividades que realiza el personal del Departamento de Educación Ambiental de la AMSCLAE, durante el año 2020. 12772[illegible] PAPELES COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA	261 ÚTILES DE OFICINA	27.00
4	DEA-003, 007, 008-2020, Adquisición de insumos para uso en las diversas actividades que realiza el personal del Departamento de Educación Ambiental de la AMSCLAE, durante el año 2020. 12772[illegible] PAPELES COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA	244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	145.00
4	DEA-003, 007, 008-2020, Adquisición de insumos para uso en las diversas actividades que realiza el personal del Departamento de Educación Ambiental de la AMSCLAE, durante el año 2020. 12772[illegible] PAPELES COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA	241 PAPEL DE ESCRITORIO	3,660.40

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la Información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PAGINA : 2 de 3
FECHA : 3/09/2020
HORA : 12:11.54
REPORTE : R00812000.rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO mayo a mayo
ENTIDAD 11130016
PROCESO COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)

Orden de Compra	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario	Monto contratado
40	ADMON-080-2020 Adquisición de lentes protectores para la dotación de las Municipalidades que conforman la Cuenca del Lago de Atitlán, con el fin de proteger al personal que laboró en la recolección de basura promoviendo la prevención ante el COVID-19, en el Departamento de Sololá. 40137166 LOPEZ MEDRANO DE PEREZ JACQUELINE ISABEL	268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	4,332.00
41	ADMON-080-2020 Adquisición de Hipoclorito de calcio y Garrafas para la dotación de las Municipalidades que conforman la Cuenca del Lago de Atitlán, con el fin de proteger al personal que laboró en la recolección de basura promoviendo la prevención ante el COVID-19, en el Departamento de Sololá. 6088292 GUERRA CANA DE CANA CECILIA MERCEDES	268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,050.00
41	ADMON-080-2020 Adquisición de Hipoclorito de calcio y Garrafas para la dotación de las Municipalidades que conforman la Cuenca del Lago de Atitlán, con el fin de proteger al personal que laboró en la recolección de basura promoviendo la prevención ante el COVID-19, en el Departamento de Sololá. 6088292 GUERRA CANA DE CANA CECILIA MERCEDES	281 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	4,400.00
43	ADMON-077-2020 Adquisición de guantes de sidra y tela elástica, para la dotación de las Municipalidades que conforman la Cuenca del Lago de Atitlán, con el fin de proteger al personal que laboró en la recolección de basura promoviendo la prevención ante el COVID-19, en el Departamento de Sololá. 6088292 GUERRA CANA DE CANA CECILIA MERCEDES	254 ARTÍCULOS DE CAUCHO	2,960.00
5	DICA-605, 607-2020. Los insumos servirán para el buen funcionamiento de los diversos equipos de campo del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental durante el año 2020. 60432166 TECNOMUNDO SOCIEDAD ANONIMA	297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	595.00
5	DICA-605, 607-2020. Los insumos servirán para el buen funcionamiento de los diversos equipos de campo del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental durante el año 2020. 60432166 TECNOMUNDO SOCIEDAD ANONIMA	292 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	840.00
5	DICA-605, 607-2020. Los insumos servirán para el buen funcionamiento de los diversos equipos de campo del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental durante el año 2020. 60432166 TECNOMUNDO SOCIEDAD ANONIMA	289 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	690.00
	TOTAL POR PROCESO		38,954.00

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la Información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PAGINA : 3 de 3
FECHA : 3/09/2020
HORA : 12:11.54
REPORTE : R00812000.rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO mayo a mayo
ENTIDAD 11130016

TOTAL POR ENTIDAD 42,791.00

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

70

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PAGINA : 1 de 2
FECHA : 2/07/2020
HORA : 9:14:43
REPORTE : R00012000.rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO junio a junio
ENTIDAD 11130016
PROCESO ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (Art.43 inciso e)

Gestion de Gasto	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario	Monto contratado
	Servicio de arrendamiento de bien inmueble para parqueo de 2 lanchas de la AMSCLAE, correspondiente al mes de junio 2020. Según Acta No. 2-2020. 4497574 PULLIN VILLAVERDE CARLOS ENRIQUE	151 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	3,837.00
	TOTAL POR PROCESO		3,837.00

PROCESO COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)

Orden de Compra	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario	Monto contratado
45	DICA-038, 043, 044 y 045-2020, Servicio de mantenimiento necesario para el buen funcionamiento de los diversos equipos de Laboratorio de Calidad de Aguas, a cargo de la Unidad de Analítica Ambiental del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental, durante el año 2020. 30767105 BRAN CLARISA GUADALUPE	183 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	950.00
45	DICA-038, 043, 044 y 045-2020, Servicio de mantenimiento necesario para el buen funcionamiento de los diversos equipos de Laboratorio de Calidad de Aguas, a cargo de la Unidad de Analítica Ambiental del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental, durante el año 2020. 30767105 BRAN CLARISA GUADALUPE	189 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,050.00
45	DICA-038, 043, 044 y 045-2020, Servicio de mantenimiento necesario para el buen funcionamiento de los diversos equipos de Laboratorio de Calidad de Aguas, a cargo de la Unidad de Analítica Ambiental del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental, durante el año 2020. 30767105 BRAN CLARISA GUADALUPE	199 OTROS SERVICIOS	2,100.00
7	DICA-021-2020, Adquisición de Bomba al Vacío para análisis de muestras de agua recolectadas en los diferentes programas de monitoreo, realizados en el Laboratorio de Calidad de Aguas, a cargo del Depto. de Investigación y Calidad Ambiental de la AMSCLAE, durante el año 2020. 5866684 RON SOCIEDAD ANONIMA	323 MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	14,957.00

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PAGINA : 2 de 2
FECHA : 2/07/2020
HORA : 9:14:43
REPORTE : R00012000.rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO junio a junio
ENTIDAD 11130016
TOTAL POR PROCESO 19,907.00

TOTAL POR ENTIDAD 19,744.00

72

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la Información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PAGINA : 1 de 3
FECHA : [illegible]
HORA : 9:50:50
REPORTE : R00012008.rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO julio a julio

ENTIDAD 11130016

PROCESO ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (Art.43 inciso e)

Gestion de Gasto	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario		Monto contratado
	Servicio de arrendamiento de bien inmueble para parqueo de 2 lanchas de la AMSCLAE, correspondiente al mes de julio 2020, Según Acta No. 2-2020. 4407874 PULLIN VILLAVERDE CARLOS ENRIQUE	151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	3,837.00

TOTAL POR PROCESO 3,837.00

PROCESO COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)

Orden de Compra	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario		Monto contratado
47	Bolsa para vivero para fomentar la producción de almácigo de café y cardo por material vegetativo para la renovación de plantaciones de café, como parte de los acciones contempladas en el presente ejercicio fiscal 2020 a cargo del DAF de AMSCLAE. 48215823 JERASA, SOCIEDAD ANONIMA	266	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	3,950.00
48	Depósito a utilizarse en el establecimiento de parcelas de enmarcado en diversos usos de la tierra en la cuenca del Atitlán, como parte de las acciones contempladas en el presente ejercicio fiscal 2020 a cargo del DAF de AMSCLAE. 36837230 NASSER SAMARRIA NADER YOUSSEF	264	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	376.80
50	Adquisición de depósito de agua a ser utilizado para fomentar la producción de almácigo de café y cardo con material vegetativo para la renovación de plantaciones de café, como parte de las acciones contempladas en el presente ejercicio fiscal - 2020 a cargo del DAF del AMSCLAE. 36837230 NASSER SAMARRIA NADER YOUSSEF	266	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,200.30
51	Adquisición de cedazo para ganado a utilizarse en el fomento de la producción de diversos cultivos con compañeros campesinos y comunidades, como parte de las acciones contempladas en el presente ejercicio fiscal 2020 a cargo del DAF de AMSCLAE. 36837230 NASSER SAMARRIA NADER YOUSSEF	212	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	1,562.60
53	DICA-040-2020, Servicio de mantenimiento de equipo de buceo y tanques de aire para el buen funcionamiento de los equipos de buceo utilizados en los diferentes monitoreos que realiza el Departamento de Investigación y Calidad Ambiental durante el 2020. 37120133 TUN BALAZAR MARIA MONICA	199	OTROS SERVICIOS	3,400.00

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la Información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PAGINA : 2 de 3
FECHA : [illegible]
HORA : 9:50:50
REPORTE : R00012008.rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO julio a julio

ENTIDAD 11130016

PROCESO COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)

Orden de Compra	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario		Monto contratado
52	DICA-043-2020, Servicio de mantenimiento de equipo de buceo y tanques de aire para el buen funcionamiento de los equipos de buceo utilizados en los diferentes monitoreos que realiza el Departamento de Investigación y Calidad Ambiental durante el 2020. 37120133 TUN BALAZAR MARIA MONICA	183	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,700.00
54	DICA-054-2020 Adquisición de Sistema del Aire Acondicionado para el buen funcionamiento del Laboratorio de Calidad de Agua de la Unidad de Análisis Ambiental del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental, durante el año 2020. 3000[illegible] PATZAN GREY HILARIO	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	24,277.60

TOTAL POR PROCESO 35,918.60

PROCESO NO APLICA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Gestion de Gasto	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario		Monto contratado
	Pago de Vacaciones por retiro a nombre de Mario Tulio Zuñiga de León, según Liquidación número 2020-014. 4814770 ZUÑIGA DE LEON MARIO TULIO	410	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	932.70
	Pago de Vacaciones por retiro a nombre de Benito Alejandro Chenejay Puoh, según Liquidación número 2020-022. 3080790 CHENEJAY PUOH BANCO ALEJANDRO	410	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	932.70
	Pago de Vacaciones e Indemnización por retiro a nombre de Luisa Consuelo Cifuentes Aguilar de Guamajo, según Liquidación número 2020-024. 3080783 CIFUENTES AGUILAR DE GUAMAJO LUISA CONSUELO	410	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	27,195.67
	Pago de Vacaciones e Indemnización por retiro a nombre de Luisa Consuelo Cifuentes Aguilar de Guamajo, según Liquidación número 2020-024. 3080783 CIFUENTES AGUILAR DE GUAMAJO LUISA CONSUELO	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	67,602.19
	Pago de Vacaciones e Indemnización por retiro a nombre de Mario Roberto Moran Barrera, según Liquidación número 2020-025. 3053710 MORAN BARRERA MARIO ROLANDO	410	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	4,600.00
	Pago de Vacaciones e Indemnización por retiro a nombre de Mario Roberto Moran Barrera, según Liquidación número 2020-025. 3053710 MORAN BARRERA MARIO ROLANDO	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	68,504.19

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PAGINA : 3 de 3
FECHA : [illegible]
HORA : [illegible]
REPORTE : [illegible].rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO julio a julio

ENTIDAD 11130010

PROCESO NO APLICA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Orden de Compra	Descripción / NG / Proveedor	Renglón presupuestario		Monto contratado
	Pago de Vacaciones por retiro a empleado de Edgar René Díaz, según Liquidación número 2020-007. [illegible] DÍAZ EDGAR RENÉ	416	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	4,300.14
	Pago de Vacaciones por retiro a empleado de José Javier Grellana Mogollón, según Liquidación número 2020-008. [illegible] GRELLANA MOGOLLON JOSE JAVIER	416	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	1,032.00
	Pago de Vacaciones por retiro a empleado de Diofay Rosa María Xiloy Pérez, según Liquidación número 2020-001. [illegible] XILOY PEREZ DIOFAY ROSA MARIA	416	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	5,622.93
TOTAL POR PROCESO				48,910.07

TOTAL POR ENTIDAD 88,071.76

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PAGINA : 2 de 2
FECHA : [illegible]
HORA : [illegible]
REPORTE : [illegible].rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO agosto a agosto

ENTIDAD 11130010

PROCESO ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (Art.43 Inciso c)

Orden de Compra	Descripción / NG / Proveedor	Renglón presupuestario		Monto contratado
	Servicio de arrendamiento de tres baños para personas de 2 brazos de la AMSCLAE, correspondiente al mes de agosto 2020, Según Acta No. 2-2020 [illegible] PULLIN VILLAGRAN CARLOS ENRIQUE	161	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	3,637.00
TOTAL POR PROCESO				3,637.00

PROCESO COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)

Orden de Compra	Descripción / NG / Proveedor	Renglón presupuestario		Monto contratado
42	ADMON-089-2020 Adquisición de chalecos de seguridad y mantles reflectivos para la dotación de los Municipalidades que conforman la Cuenca del Lago de Atitlán, con el fin de proteger al personal que labora en la ejecución de labores promovidas la pandemia ante el COVID-19, en el Departamento de S [illegible] GUERRA CANA DE GAVIA CECILIA MERCEDES	299	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C	7,875.00
42	ADMON-089-2020 Adquisición de chalecos de seguridad y mantles reflectivos para la dotación de los Municipalidades que conforman la Cuenca del Lago de Atitlán, con el fin de proteger al personal que labora en la ejecución de labores promovidas la pandemia ante el COVID-19, en el Departamento de S [illegible] GUERRA CANA DE GAVIA CECILIA MERCEDES	239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	8,000.00
65	ADMON-110-2020 Mascarillas KN95, sin válvula, desechables, como medida de prevención, y contención durante de la emergencia por el COVID-19, para uso del personal de la AMSCLAE, correspondiente al ejercicio fiscal 2020. [illegible] GÁLVEZ DE LEÓN OSCAR RODOLFO	265	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	2,400.00
66	ADMON-117-2020 Jabón antibacterial y gel antibacterial, gel concentrado para uso en manos, como medida de prevención y contención durante de la emergencia por COVID-19, para uso del personal de la AMSCLAE, correspondiente al ejercicio fiscal 2020. [illegible] MERCANCÍAS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA	292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	1,292.00
69	ADMON-114-2020 Cargador tamaño estándar, para baterías recargables; indispensable para el buen funcionamiento de los equipos de cómputo de las oficinas de la AMSCLAE, correspondiente al ejercicio fiscal 2020. [illegible] TECNOMUNDO SOCIEDAD ANÓNIMA	297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	2,595.00

25

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la Información - Art 10 Numeral 11
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES

PAGINA : 2 de 2
FECHA : 7/09/2020
HORA : 11:10:35
REPORTE : R00612000.rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO agosto a agosto

ENTIDAD 11130016

PROCESO COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)

Orden de Compra	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario		Monto contratado
59	SEFEDER-003-2020 Bolsas de polietileno tipo hongo extra, que agrupada, dirigido a grupo de productos y plantas para promover la producción y comercialización bajo un enfoque ambiental. A cargo del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable en el año 2020. 45015025 JERARA, SOCIEDAD ANÓNIMA	215	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	912.00
60	DAF-003-2020 Arena gris sucia, colectiva fibras, aplicar cemento, a ser utilizada en la preparación del contrato para el llenado de bolsas para la producción forestal en el vivero institucional, como parte de los acciones contempladas en el presente ejercicio fiscal 2020 a cargo del DAF de AMSCLAE 45015025 JERARA, SOCIEDAD ANÓNIMA	223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	1,450.00
61	DAF-010-2020 Adquisición de arroz blanco, como parte de las acciones contempladas en el presente ejercicio fiscal 2020 a cargo del DAF de AMSCLAE. 45015025 JERARA, SOCIEDAD ANÓNIMA	211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,428.00
62	ADSCM-110-2020 Alcohol etílico, grupo 0.7, que: Bioseguro, como medida de prevención y contención diseñado, de la emergencia por el COVID-19. Para uso del personal de la AMSCLAE, correspondiente al ejercicio fiscal 2020. 4[illegible] EDWIN LEN SANTOS MOJIL	261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	2,550.00
	TOTAL POR PROCESO			26,434.00

TOTAL POR ENTIDAD 26,261.00

Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008

Numeral 12:

En este numeral se da a conocer el listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos. A continuación, se detalla informe de viáticos internos que hubo en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020.

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
«AMSCLAE»
Artículo 10, Numeral 12, Informe de Viáticos en el Interior
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020

No.	PERSONAL AUTORIZADO	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	DESTINO	VIÁTICOS
1	LUIS ALBERTO SANTIZO MIRANDA	Pago de viáticos por Traslado de personal y entrega de documentos. Nombramiento interno No.027-2020 SAF, Formulario VC 2955 y VI 2955.	GUATEMALA	Q93.00
2	SEBASTIÁN ELISEO RODRÍGUEZ TORRES	Pago de viáticos por Presentación del Plan Anual de Salarios y Normas para su Administración en el Organismo Ejecutivo. Nombramiento Interno No.030-2020 SAF, Formulario VC 2958 y VI 2958.	GUATEMALA	Q139.00
	TOTAL:			Q232.00

LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

Ejercicio fiscal 2020

Art. 10 numeral 12, informe de viáticos en el interior.

En el mes de Junio del año 2020, no se efectuó liquidación de viáticos en el interior del país.

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- AMSCLAE -
Artículo 10, Númeral 12, Informe de Viáticos en el Interior
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2020

No.	PERSONAL AUTORIZADO	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	DESTINO	VIATICOS
1				
2				
3				
4				
TOTAL				Q0.00

SIN MOVIMIENTO

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- AMSCLAE -
Artículo 10, Númeral 12, Informe de Viáticos en el Interior
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020

No.	PERSONAL AUTORIZADO	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	DESTINO	VIATICOS
1	LUIS ALBERTO SANTIZO MIRANDA	Pago de viáticos por Traslado de personal a Ministerio de Finanzas Públicas. Nombramiento Interno No.041-2020 SAF. Formulario VC 2967 y VL 2967.	Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala	Q99.00
2	CINDHY MARIELA VELÁSQUEZ CULULÉN	Pago de viáticos por Entrega de Anteproyecto de presupuesto 2021 y Multianual 2021-2025 a Ministerio de Finanzas Públicas Nombramiento Interno No.042-2020 SAF. Formulario VC 2968 y VL 2968.	Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala	Q99.00
3	LUIS ALBERTO SANTIZO MIRANDA	Pago de viáticos por entrega de documentos a Ministerio de Finanzas Públicas. Nombramiento interno No.044-2020 SAF. Formulario VC 2970 y VL 2970.	Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala	Q117.70
4	LUIS ALBERTO SANTIZO MIRANDA	Pago de viáticos por entrega de documentos a Ministerio de Finanzas Públicas y traslado de personal. Nombramientos internos No.046 y 048-2020 SAF. Formulario VC 2972 y VL 2972.	Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala	Q220.00
TOTAL				Q535.70

Numeral 13:

En este numeral se establece la información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones se encuentra descrito en este numeral.

Numeral 14:

Aquí esta consignada la Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor. Actualmente la -AMSCLAE- no ha suscrito contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Numeral 15:

En este numeral se consignan los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos. En este caso en la -AMSCLAE- no se ha consignado ningún monto.

Numeral 16:

En este numeral se consigna la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado, en este caso *no aplica para la institución.*

Numeral 17:

En este numeral se da a conocer los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron

precalificadas, actualmente la institución *no tiene programado el servicio de ejecución de obras públicas.*

Numeral 18:

En este numeral se encuentra el listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente. *Actualmente no existe programación ni ejecución de obras.*

20

Numeral 19:

En este numeral se muestran los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos. Actualmente solo se tiene el siguiente contrato de arrendamiento:

GOBIERNO de GUATEMALA
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

EJERCICIO FISCAL 2020

Contrato de Arrendamiento de Edificios

Art. 10 Numeral 19

NO.	Características	Motivo de Arrendamiento	Monto del Contrato	Plazo
1	Edificio de 4 niveles con 13 ambientes para oficina y un salón para ubicación de oficinas del área Técnica, cuenta con parqueo de vehículos y servicios sanitarios	Funcionamiento de las oficinas de la AMSCLAE, para que el personal de la institución; espacio físico que servirá para resguardar los bienes asignado a cada personal y realizar los trabajos administrativos relacionados a sus funciones y atribuciones.	Q.339,806.45	12 meses (enero a diciembre 2020)

Numeral 20:

En este numeral se encuentra la Información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo; Por lo que a continuación se presenta los correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020.

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la Información - Art 10 Numeral 10
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

PAGINA : 1 de 1
FECHA : [illegible]
HORA : 12:12:20
REPORTE : [illegible]

EJERCICIO 2020
PERIODO mayo a mayo
ENTIDAD
FUNCION
PROCESO

NOG	DESCRIPCION	RENGLON PRESUPUESTARIO	MONTO ADJUDICADO
	NIT		
	PROVEEDOR		
	Total por proceso		
	Total por función		

Total entidad

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

18

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 16
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

PAGINA : 1 de 1
FECHA : 2/07/2020
HORA : 9:10:20
REPORTE : R00012500.rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO junio a junio
ENTIDAD
FUNCION
PROCESO

NOG	DESCRIPCION	RENGLON PRESUPUESTARIO	MONTO ADJUDICADO
	sin		
	PROVEEDOR		
	Total por proceso		
	Total por función		

Total entidad

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 16
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

PAGINA : 1 de 1
FECHA : [illegible]
HORA : [illegible]
REPORTE : [illegible]

EJERCICIO 2020
PERIODO julio a julio
ENTIDAD
FUNCION
PROCESO

NOG	DESCRIPCION	RENGLON PRESUPUESTARIO	MONTO ADJUDICADO
	sin		
	PROVEEDOR		
	Total por proceso		
	Total por función		

Total entidad

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 10
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

PAGINA : 1 de 1
FECHA : 7/09/2020
HORA : 11:15:00
REPORTE : R00012550.rpt

EJERCICIO 2020
PERIODO agosto a agosto
ENTIDAD
FUNCION
PROCESO

NOG	DESCRIPCION	RENGLON PRESUPUESTARIO	MONTO ADJUDICADO
		-	

NIT
PROVEEDOR
Total por proceso
Total por función
Total entidad

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

Numeral 21:

Se encuentra en este numeral el destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso: no se han realizado ninguna cotización o licitación en la -AMSCLAE-.

LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

Numeral 22:

En este numeral se ve reflejado el listado de las compras directas realizadas por las dependencias de los sujetos obligados. Se detalla a continuación reporte de dichas compras de los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2020.

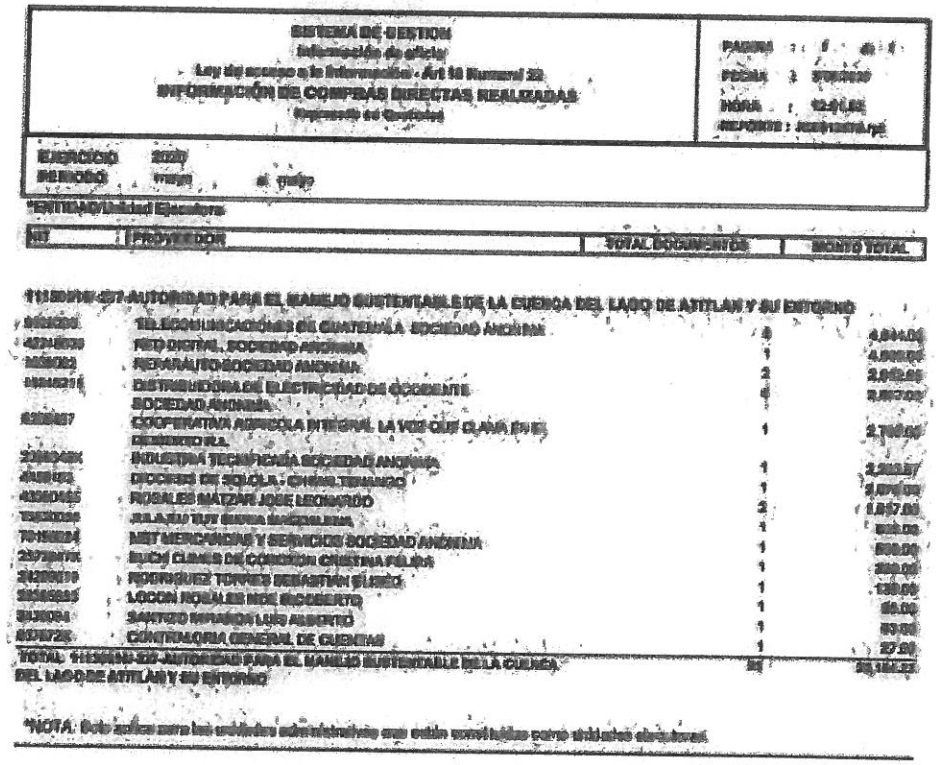

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la Información - Art 10 Numeral 22
INFORMACIÓN DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 de 1
FECHA : 3 [illegible]
HORA : 12:01:55
REPORTE : [illegible]

EJERCICIO: 2020
PERIODO: mayo al mayo

*ENTIDAD/Unidad Ejecutora

NIT	PROVEEDOR	TOTAL DOCUMENTOS	MONTO TOTAL
1115[illegible]-27-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO			
[illegible]	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	4	4,844.04
42[illegible]	RED DIGITAL, SOCIEDAD ANONIMA	1	4,[illegible]
[illegible]	REPARALTO SOCIEDAD ANONIMA	2	2,[illegible]
[illegible]	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE SOCIEDAD ANONIMA	4	[illegible]
[illegible]	COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL LA VEGA DEL CLARA DE R.L. DE RESPONSABILIDAD R.L.	1	2,[illegible]
[illegible]	INDUSTRIA TECNIFICADA SOCIEDAD ANONIMA	1	2,[illegible]
[illegible]	DIOCESIS DE SOLOLA - CHIMALTENANGO	1	[illegible]
[illegible]	ROSALES MATZAR JOSE LEONARDO	2	1,[illegible]
[illegible]	JULAJUJ SUC SIERRA GONZALEZ	1	[illegible]
[illegible]	MET MERCADEO Y SERVICIO SOCIEDAD ANONIMA	1	[illegible]
[illegible]	SUCH CLARA DE CORDON CRISTINA FELIPA	1	[illegible]
[illegible]	RODRIGUEZ TORRES SEBASTIAN ELIEZ	1	[illegible]
[illegible]	LOCON ROSALES NOE ROBERTO	1	[illegible]
[illegible]	SANTOS RAMON LUIS ALBERTO	1	[illegible]
[illegible]	CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	1	[illegible]
TOTAL 1115[illegible]-27-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO		[illegible]	[illegible]

*NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están consideradas como unidades ejecutoras.

Expresado el: [illegible]
Hora: 12:01:55
Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008
PAGINA : 1 de 1

SISTEMA DE GESTION
Información de efecto
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 23
INFORMACIÓN DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 de 1
FECHA : [illegible]
HORA : [illegible]
REPORTE : [illegible].rpt

EJERCICIO: 2020
PERIODO: [illegible] al [illegible]

*ENTIDAD/Unidad Ejecutora

NIT	PROVEEDOR	TOTAL DOCUMENTOS	MONTO TOTAL
11130110-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO			
[illegible]	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	[illegible]	4,844.00
[illegible]	DIOCESIS DE SOLOLA - CHIMALTENANGO	[illegible]	[illegible]
[illegible]	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE SOCIEDAD ANONIMA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	REPRAUTO SOCIEDAD ANONIMA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	PATZAN ENEV HILARIO	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] CLARISSA GUADALUPE	[illegible]	[illegible]
[illegible]	TECNOMUNDO, SOCIEDAD ANONIMA	[illegible]	[illegible]
TOTAL 11130110-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO		[illegible]	[illegible]

*NOTA: Solo aplica para las entidades administradoras que estén consolidadas como unidades ejecutoras.

Reporte de [illegible]
Hora: [illegible]

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

PAGINA : 1 de 1

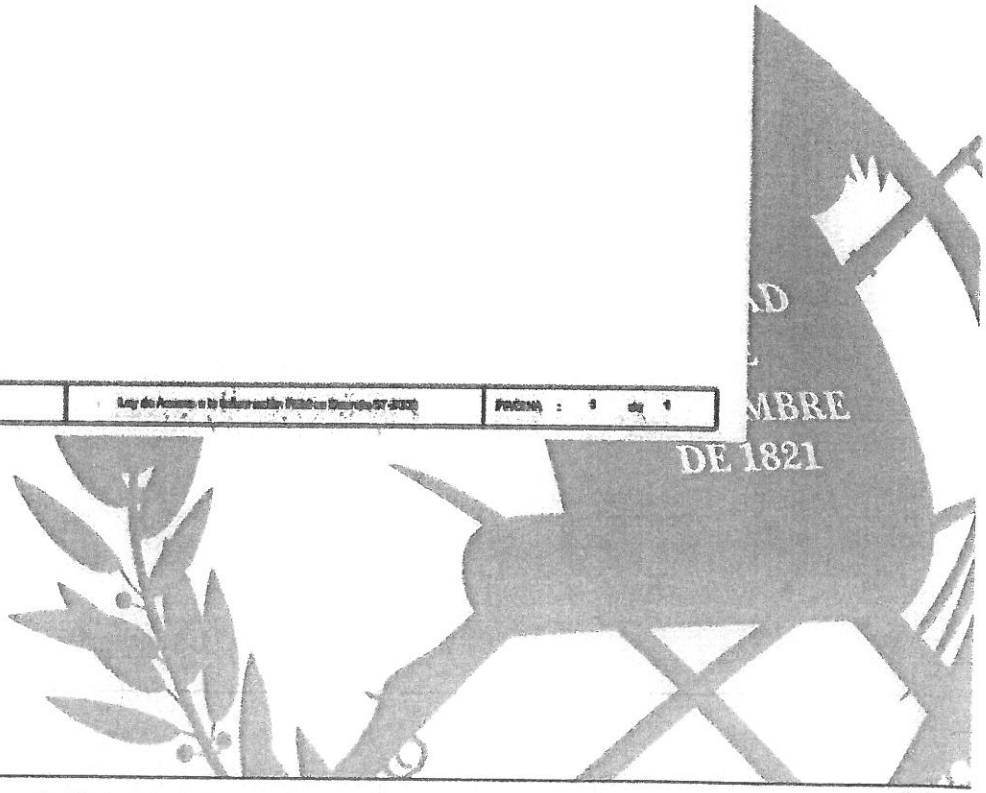

SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la Información - Art 10 Numeral 22
INFORMACIÓN DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 de 1
FECHA : [illegible]
HORA : [illegible]
REPORTE : [illegible]

EJERCICIO 2020
PERIODO julio a julio

*ENTIDAD/Unidad Ejecutora

NIT	PROVEEDOR	TOTAL DOCUMENTOS	MONTO TOTAL
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO			
[illegible]	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	6	[illegible]
[illegible]	ASOCIACION NACIONAL DEL CAFE	1	[illegible]
[illegible]	DIOCESIS DE SOLOLA - CHIMALTENANGO	2	[illegible]
[illegible]	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE SOCIEDAD ANONIMA	4	[illegible]
[illegible]	GONZALEZ CHAVAJAY AGUSTIN	1	[illegible]
[illegible]	MST MERCANCIAS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA	1	[illegible]
[illegible]	JERASA, SOCIEDAD ANONIMA	1	[illegible]
[illegible]	CARIAS LEMUS GLENDA MARIELA	1	[illegible]
[illegible]	HOTEL DEL LAGO SOCIEDAD ANONIMA	1	[illegible]
[illegible]	LOPEZ MEDRANO DE PEREZ JACQUELINE ISABEL	1	[illegible]
[illegible]	ECO TERMO DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	1	[illegible]
[illegible]	ROCA VALLEJOS ALEJANDRO	1	[illegible]
[illegible]	ARIZCONI SOCIEDAD ANONIMA	1	[illegible]
[illegible]	RAMON ORDOÑEZ PATRICIO ESTANISLAO	1	[illegible]
[illegible]	BONATTO MERIDA ITALO MARIO	1	[illegible]
[illegible]	TECHOMUNDO SOCIEDAD ANONIMA	1	[illegible]
[illegible]	GUERRA CANA DE CANA CECILIA MERCEDES	1	[illegible]
[illegible]	BUCH CURIS DE CORDON CRISTINA FELIPA	1	[illegible]
[illegible]	GALVEZ DE LEON OSCAR RODOLFO	1	[illegible]
[illegible]	CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	1	[illegible]
TOTAL 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO		[illegible]	[illegible]

*NOTA: Este aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.

Expresado en [illegible] Hora: [illegible]	Ley de Acceso a la Información Pública Decreto [illegible]	PAGINA : 1 de 1

SISTEMA DE GESTIÓN Información de oficio Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 22 INFORMACIÓN DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS Expresado en Quetzales	PAGINA : 1 de 1 FECHA : [illegible] HORA : [illegible] REPORTE : [illegible]

EJERCICIO 2020
PERIODO agosto a agosto

*ENTIDAD/Unidad Ejecutora

NIT	PROVEEDOR	TOTAL DOCUMENTOS	MONTO TOTAL
11130016/-257	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO		
[illegible]	DIOCESIS DE SOLOLA - CHIMALTENANGO	2	[illegible]
[illegible]	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	5	[illegible]
[illegible]	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE SOCIEDAD ANONIMA	5	[illegible]
[illegible]	PABLO BENITO DE RACANCOY ANGELICA MARINA	1	[illegible]
[illegible]	DIRECCION GENERAL DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA Y TIPOGRAFIA NACIONAL	1	[illegible]
[illegible]	DISTRIBUIDORA DE LABORATORIO Y EQUIPO INSTITUCIONAL SOCIEDAD ANONIMA	1	[illegible]
[illegible]	GRUPO CORPORACION HOTELERA, SOCIEDAD ANONIMA	1	[illegible]
[illegible]	COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
[illegible]	VELASQUEZ CULULEN CINDHY MARIELA	1	[illegible]
TOTAL [illegible]	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	[illegible]	[illegible]

*NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estén constituidas como unidades ejecutoras.

Expreso el [illegible] Hora: 11:10:30	Ley de Acceso a la Información Pública Decreto [illegible]	PAGINA : 1 de 1

Numeral 23:

En este numeral están determinados los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes.

Numeral 24:

En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos. Este numeral *no aplica para la institución porque no es de carácter internacional.*

Numeral 25:

Las entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos deben hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos. *En este caso no aplica para la institución.*

Numeral 26:

Los responsables de los archivos de cada uno de los sujetos obligados deberán publicar, por lo menos una vez al año, y a través del Diario de Centro América, un informe sobre: el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

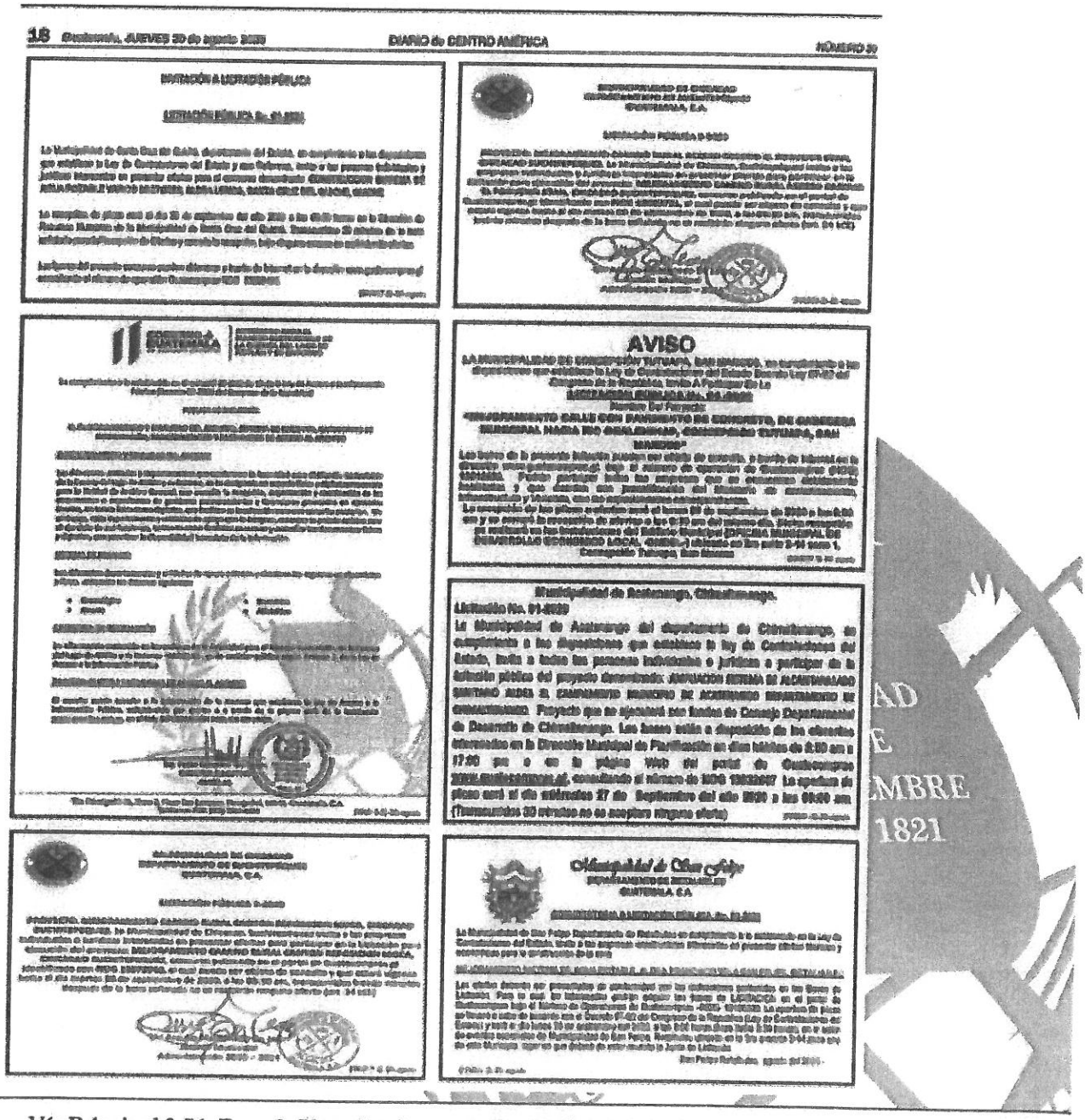
18 Guatemala, JUEVES 20 de agosto 2020 DIARIO de CENTRO AMÉRICA NÚMERO 30

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA

AVISO

Municipalidad de Acatenango, Chimaltenango.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 25 artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República)

PUBLICA LO SIGUIENTE:

EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMA DE REGISTRO, CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

Las diferentes unidades y departamentos que conforman la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, se ha designado un espacio físico y digital permanente para la Unidad de Archivo General, que permite la recepción, organización y clasificación de los documentos o expedientes de gestiones presupuestarias y financieras generadas en ejercicios fiscales, en forma física como digitales, que facilitan su localización para una consulta posterior. Sin embargo, cada departamento y unidades de apoyo que lo integran, manejan su propio archivo para el ejercicio de sus funciones, teniendo como finalidad conservar y custodiar los documentos físicos y digitales, que permiten la disponibilidad inmediata de la información.

SISTEMA DE REGISTRO

Los diferentes departamentos y unidades de apoyo ordenan y clasifican los registros de electrónico y físico, utilizando los sistemas siguientes:

- Cronológico
- Asunto
- Numérico
- Alfabético

CATEGORÍA DE INFORMACIÓN

La información contenida en los archivos de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE- es de carácter público según Artículo 2, de la Ley de Acceso a la Información Pública.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

El usuario puede acceder a la información de la manera que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, solicitándola por escrito o a través de la página web de la institución www.amsclae.gob.gt en el link: INFORMACIÓN PÚBLICA EN LINEA.

10 AGO 2023

Ing. Pedro Giovanni [illegible]
DIRECTOR EJECUTIVO
-AMSCLAE-

9

Portal Electrónico del

Diario de Centro América

CERTIFICACIÓN

No. Recibo 156818

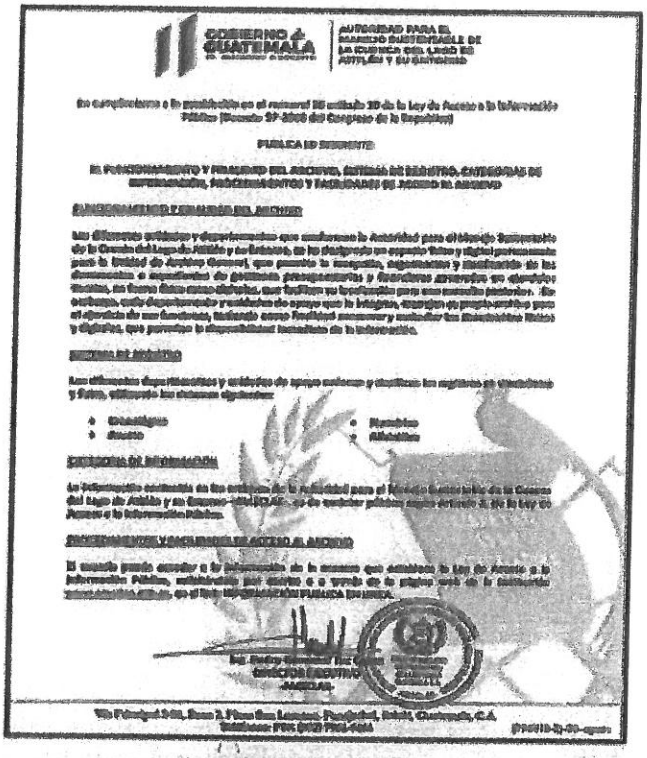

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del jueves veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020)

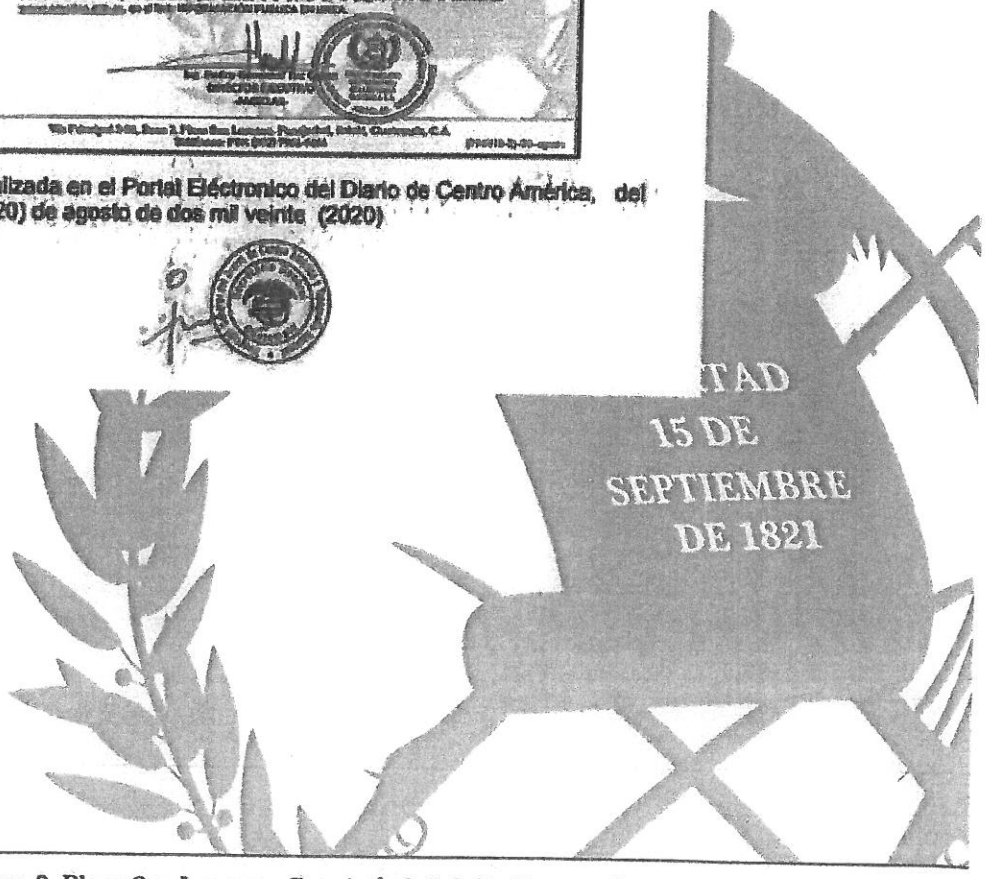

Numeral 28:

En este numeral las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos. Se da a conocer los reportes de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

DECRETO 57-2018
Artículo 10, numeral 28
Informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de usuarios de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-

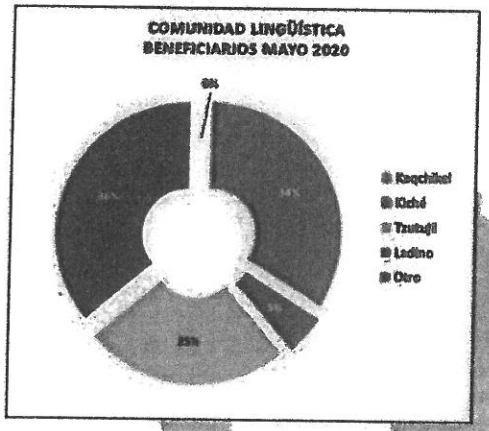

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Datos para clasificador temático Recurso Hídrico y Saneamiento
MAYO 2020 -AMSCLAE-

Departamento Técnico	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 12 años (Niñez)	12 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Kaqchiqueles	Kiché	Tzutujil	Ladino	Otro	TOTAL
Educación Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fomento Económico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricola Forestal	0	51	51	0	2	46	3	51	28	0	17	6	0	51
Saneamiento Ambiental	27	143	170	0	60	70	40	170	49	11	40	70		170
Investigación y Calidad Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	27	200	227	0	62	116	43	227	77	11	57	82	0	227
Total en %	11.9	88.1	100	0.0	27.3	51.1	18.9	100	33.9	4.8	25.1	36.1	0.0	100

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

DECRETO 57-2018
Artículo 10, numeral 28
Informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de usuarios de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-

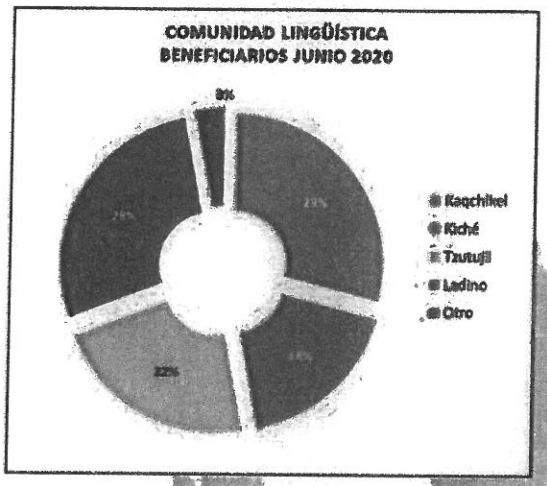

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Datos para clasificador temático Recurso Hídrico y Saneamiento
JUNIO 2020 -AMSCLAE-

Departamento Técnico	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 12 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Kaqchiqueles	Kiché	Tzutujil	Ladino	Otro	TOTAL
Educación Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fomento Económico	45	30	75	1	37	37	0	75	12	3	4	43	13	75
Agrícola Forestal	60	178	238	0	67	169	2	238	86	67	55	28	0	238
Saneamiento Ambiental	19	89	108	0	15	76	17	108	22	6	34	46		108
Investigación y Calidad Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	124	297	421	1	119	282	19	421	122	76	93	117	13	421
Total en %	29.5	70.5	100	0.2	28.3	67.0	4.5	100	29.0	18.1	22.1	27.8	3.1	100

GOBIERNO de GUATEMALA
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

DECRETO 57-2018
Artículo 10, numeral 28
Informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de usuarios de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-

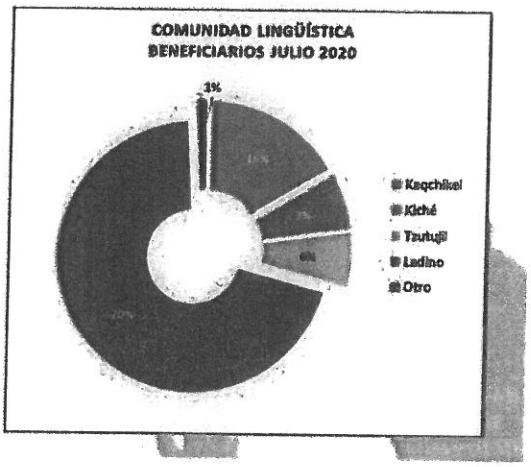

GOBIERNO de GUATEMALA
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Datos para clasificador temático Recurso Hídrico y Saneamiento
JULIO 2020 -AMSCLAE-

Departamento Técnico	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 35 años (Juventud)	Mayores de 35 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Kaqchiqueles	Kiché	Tzutujil	Ladino	Otro	TOTAL
Educación Ambiental	354	306	660	0	426	234	0	660	17	25	4	614	0	660
Fomento Económico	24	49	73	1	13	53	6	73	8	15	9	31	10	73
Agrícola Forestal	28	86	114	0	55	57	2	114	72	0	22	14	0	114
Saneamiento Ambiental	39	151	190	0	36	124	30	190	73	22	29	66	0	190
Investigación y Calidad Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	445	592	1,037	1	530	468	38	1,037	170	62	64	725	10	1,037
Total en %	42.9	57.1	100	0.1	51.1	45.1	3.7	100	16.4	6.0	6.2	69.9	1.0	100

GOBIERNO de GUATEMALA
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

DECRETO 57-2018
Artículo 10, numeral 28
Informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de usuarios de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-

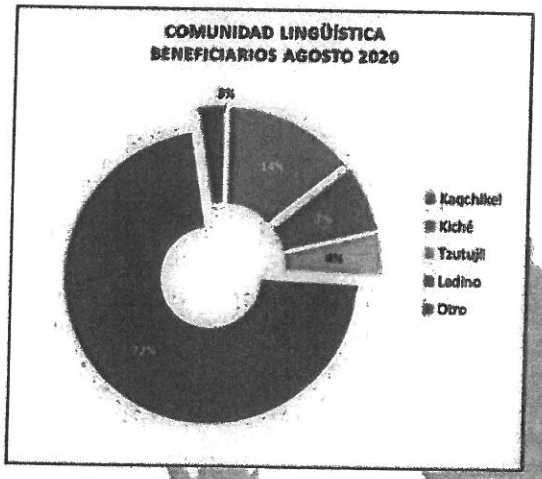

GOBIERNO de GUATEMALA
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Datos para clasificador temático Recurso Hídrico y Saneamiento
AGOSTO 2020 -AMSCLAE-

Departamento Técnico	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultez)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Kaqchiqueles	Kiché	Tzutujil	Ladino	Otro	TOTAL
Educación Ambiental	354	306	660	0	426	234	0	660	17	26	4	614	0	660
Fomento Económico	126	87	213	1	43	169	0	213	40	23	24	117	9	213
Agrícola Forestal	15	81	96	0	23	48	25	96	47	16	9	4	20	96
Saneamiento Ambiental	40	132	172	0	49	101	22	172	57	16	13	84	0	172
Investigación y Calidad Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	535	606	1,141	1	541	546	53	1,141	161	82	50	819	29	1,141
Total en %	46.9	53.1	100	0.1	47.4	47.9	4.6	100	14.1	7.2	4.4	71.8	2.5	100

Numeral 29:

En este numeral se proporciona otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley. Acá se encuentra el pago de varios reportes, dentro de estos se detalla los reportes correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2020 de telefonía, viáticos al interior, alimentación.

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- AMSCLAE -
RENGLONES ESPECIALES
113 Telefonía
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020

No.	Tipo de Teléfono	Número de Teléfono	Tipo de Gasto	Número de CUR	Fecha de aprobación de gasto en SICOIN	Fecha de Factura	Serie y Número de Factura		Monto de Factura	Observación	Tipo Renglón
1	Fijo	79616464	Fijo	127	30/06/2020	11/06/2020	7072B8EA	2769698999	Q1,200.00	Facturado del 02/05/2020 al 01/06/2020.	Teléfono
2	Fijo	78227925	Fijo	127	30/06/2020	6/06/2020	23811C35	4231218399	Q279.00	Facturado del 02/05/2020 al 01/06/2020.	Teléfono
3	Móvil	55731823	Móvil	127	30/06/2020	6/06/2020	5C92EB9C	81019093	Q120.00	Facturado del 02/05/2020 al 01/06/2020.	Teléfono
4	Móvil	55700438	Móvil	127	30/06/2020	6/06/2020	5C92EB9C	81019093	Q120.00	Facturado del 02/05/2020 al 01/06/2020.	Teléfono
5	Móvil	55700836	Móvil	127	30/06/2020	6/06/2020	5C92EB9C	81019093	Q599.00	Facturado del 02/05/2020 al 01/06/2020.	Teléfono
6	Móvil	55693679	Móvil	127	30/06/2020	6/06/2020	5C92EB9C	81019093	Q599.00	Facturado del 02/05/2020 al 01/06/2020.	Teléfono
7	Móvil	55711881	Móvil	127	30/06/2020	6/06/2020	5C92EB9C	81019093	Q599.00	Facturado del 02/05/2020 al 01/06/2020.	Teléfono
8	Móvil	59852020	Móvil	127	30/06/2020	6/06/2020	5C92EB9C	81019093	Q599.00	Facturado del 02/05/2020 al 01/06/2020.	Teléfono
9	Móvil	4149-5505	Internet	127	30/06/2020	12/06/2020	7A086488E	3410511927	Q90.00	Facturado del 09/05/2020 al 08/06/2020.	Teléfono
10	Fijo	77621078	Internet	127	30/06/2020	16/06/2020	32831C8A	3810674802	Q639.00	Facturado del 11/05/2020 al 10/06/2020.	Teléfono
TOTAL									Q4,844.00		

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- AMSCLAE -
RENGLONES ESPECIALES
113 Telefonía
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2020

No.	Tipo de Teléfono	Número de Teléfono	Tipo de Gasto	Número de CUR	Fecha de aprobación de gasto en SICOIN	Fecha de Factura	Serie y Número de Factura		Monto de Factura	Observación	Tipo Renglón
1	Fijo	79616464	Fijo	165	30/07/2020	10/07/2020	01B39219	4078914625	Q1,200.00	Facturado del 02/06/2020 al 01/07/2020.	Teléfono
2	Fijo	78227925	Fijo	165	30/07/2020	8/07/2020	3D959B66	1188120823	Q279.00	Facturado del 02/06/2020 al 01/07/2020.	Teléfono
3	Móvil	55731823	Móvil	165	30/07/2020	6/07/2020	05E04ED8	1654277229	Q120.00	Facturado del 02/06/2020 al 01/07/2020.	Teléfono
4	Móvil	55700438	Móvil	165	30/07/2020	6/07/2020	05E04ED8	1654277229	Q120.00	Facturado del 02/06/2020 al 01/07/2020.	Teléfono
5	Móvil	55700836	Móvil	165	30/07/2020	6/07/2020	05E04ED8	1654277229	Q599.00	Facturado del 02/06/2020 al 01/07/2020.	Teléfono
6	Móvil	55693679	Móvil	165	30/07/2020	6/07/2020	05E04ED8	1654277229	Q599.00	Facturado del 02/06/2020 al 01/07/2020.	Teléfono
7	Móvil	55711881	Móvil	165	30/07/2020	6/07/2020	05E04ED8	1654277229	Q599.00	Facturado del 02/06/2020 al 01/07/2020.	Teléfono
8	Móvil	59852020	Móvil	165	30/07/2020	6/07/2020	05E04ED8	1654277229	Q599.00	Facturado del 02/06/2020 al 01/07/2020.	Teléfono
9	Móvil	4149-5505	Internet	165	30/07/2020	12/07/2020	6BFC5091	1489388270	Q90.00	Facturado del 09/06/2020 al 08/07/2020.	Teléfono
10	Fijo	77621078	Internet	165	30/07/2020	17/07/2020	B7B55454	2811445343	Q639.00	Facturado del 11/06/2020 al 10/07/2020.	Teléfono
TOTAL									Q4,844.00		

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- AMSCLAE -
RENGLONES ESPECIALES
211 Alimentos para personas
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2020

Tipo de Alimento	Nit Proveedor	Numero Cur	Fecha de aprobación de gasto en SICOIN	Fecha de Factura	Número de Factura	Monto de Factura	Justificación	Número de Personas	Precio Unitario	Tipo de Renglón
Raciones	107750-3	165	30/07/2020	20/05/2020	FACE-63-FEREC1-001-200000060125	Q 1,000.00	Servicio de almuerzos para los participantes de la Primera Sesión de Coordinación Ejecutiva, realizado el 20 de mayo de 2020. Coordinado por Dirección Ejecutiva.	10	Q100.00	Alimentos
Raciones	107750-3	165	30/07/2020	20/05/2020	FACE-63-FEREC1-001-200000060125	Q 500.00	Servicio de refacciones para los participantes de la Primera Sesión de Coordinación Ejecutiva, realizado el 20 de mayo de 2020. Coordinado por Dirección Ejecutiva.	10	Q50.00	Alimentos
Raciones	485430-6	165	30/07/2020	21/07/2020	F04EB490-2463778563	Q 450.00	Servicio de refacciones para los participantes de la Primera Sesión de Coordinación Ejecutiva, realizado el 27 de mayo de 2020. Coordinado por Dirección Ejecutiva.	10	Q45.00	Alimentos
TOTAL						Q 1,950.00				

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- AMSCLAE -
RENGLONES ESPECIALES
113 Telefonía
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020

No.	Tipo de Teléfono	Número de Teléfono	Tipo de Gasto	Número de CUR	Fecha de aprobación de gasto en SICOIN	Fecha de Factura	Serie y Número de Factura		Monto de Factura	Observación	Tipo Renglón
1	Fijo	79616464	Fijo	186	27/08/2020	12/08/2020	FBBEC3AA	2396998180	Q1,200.00	Facturado del 02/07/2020 al 01/08/2020.	Teléfono
2	Fijo	78227925	Fijo	186	27/08/2020	8/08/2020	E7CECDC2	844843136	Q279.00	Facturado del 02/07/2020 al 01/08/2020.	Teléfono
3	Móvil	55731823	Móvil	186	27/08/2020	7/08/2020	97BEDE0D	1544964107	Q120.00	Facturado del 02/07/2020 al 01/08/2020.	Teléfono
4	Móvil	55700438	Móvil	186	27/08/2020	6/07/2020	97BEDE0D	1544964107	Q120.00	Facturado del 02/07/2020 al 01/08/2020.	Teléfono
5	Móvil	55700836	Móvil	186	27/08/2020	6/07/2020	97BEDE0D	1544964107	Q599.00	Facturado del 02/07/2020 al 01/08/2020.	Teléfono
6	Móvil	55693679	Móvil	186	27/08/2020	6/07/2020	97BEDE0D	1544964107	Q599.00	Facturado del 02/07/2020 al 01/08/2020.	Teléfono
7	Móvil	55711881	Móvil	186	27/08/2020	6/07/2020	97BEDE0D	1544964107	Q599.00	Facturado del 02/07/2020 al 01/08/2020.	Teléfono
8	Móvil	59852020	Móvil	186	27/08/2020	6/07/2020	97BEDE0D	1544964107	Q599.00	Facturado del 02/07/2020 al 01/08/2020.	Teléfono
9	Móvil	4149-5505	Internet	186	27/08/2020	12/08/2020	6CF00D7E	2418426601	Q90.00	Facturado del 09/07/2020 al 08/08/2020.	Teléfono
10	Fijo	77621078	Internet	186	27/08/2020	13/08/2020	8C30EDA9	4254420824	Q639.00	Facturado del 11/07/2020 al 10/08/2020.	Teléfono
TOTAL									Q4,844.00		

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- AMSCLAE -
RENGLONES ESPECIALES
211 Alimentos para personas
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020

Tipo de Alimento	Nit Proveedor	Numero Cur	Fecha de aprobación de gasto en SICOIN	Fecha de Factura	Número de Factura	Monto de Factura	Justificación	Número de Personas	Precio Unitario	Tipo de Renglón
Raciones	4856610-1	186	27/08/2020	14/08/2020	81-11391	Q 750.00	Servicio de refacciones para los participantes de la Segunda Sesión Ordinaria de la Coordinación Ejecutiva, realizado el 12 de agosto de 2020. Coordinado por Dirección Ejecutiva.	15	Q50.00	Alimentos
TOTAL						Q 750.00				

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- AMSCLAE -
RENGLONES ESPECIALES
133 Viáticos al interior
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020

No.	Número de CUR	Fecha de Aprobación de gasto SICOIN	Nit de Funcionario	Nombre de Funcionario	Cargo de Funcionario	Fecha de viaje	Nombre de Persona que Autoriza el Viaje	Entidad que Autoriza	Nombre del lugar de destino	Número de días que dura el viaje	Costo de Viáticos en Q.	Fecha de liquidación	Tipo de Pago	Objetivos y Justificación de la Comisión	Número de Formulario de liquidación	Tipo Renglón
1	186	27/08/2020	3420094	Luis Alberto Bardales Miranda	Piloto	10/07/2020	Dra. Heidi Aldana García	AMSCLAE	Guatemala	1	Q 50.00	28/07/2020	FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL	Pago de viáticos por Traslado de personal a Ministerio de Finanzas Públicas. Sincronizamiento Interno No.041-2020 SAF.	2967	Viáticos
2	186	27/08/2020	8165752S	Cristhy Manuela Vasquez Cutulán	Asistente de Sub Dirección Administrativa Financiera	10/07/2020	Dra. Heidi Aldana García	AMSCLAE	Guatemala	1	Q 50.00	28/07/2020	FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL	Pago de viáticos por Entrega de Anteproyecto de presupuesto 2021 y Multianual 2021-2025 a Ministerio de Finanzas Públicas. Sincronizamiento Interno No.042-2020 SAF.	2968	Viáticos
3	186	27/08/2020	3420094	Luis Alberto Bardales Miranda	Piloto	6/08/2020	Dra. Heidi Aldana García	AMSCLAE	Guatemala	1	Q 117.70	18/08/2020	FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL	Pago de viáticos por entrega de documentos a Ministerio de Finanzas Públicas. Sincronizamiento Interno No.044-2020 SAF.	2970	Viáticos
4	186	27/08/2020	3420094	Luis Alberto Bardales Miranda	Piloto	19/08/2020	Dra. Heidi Aldana García	AMSCLAE	Guatemala	2	Q 220.60	27/08/2020	FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL	Pago de viáticos por entrega de documentos a Ministerio de Finanzas Públicas y traslado de personal. Sincronizamiento Interno No.046 y 045-2020 SAF.	2972	Viáticos
TOTAL											Q838.70					

Dra. Heidi Annelieze Aldana García
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE